



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CI 3ra. Época

Culiacán, Sin., Viernes 31 de Diciembre de 2010.

No. 157

SEGUNDA SECCIÓN

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 41 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del año 2011 y Anexo.

2 - 120

GOBIERNO DEL ESTADO

El Ciudadano LIC. JESÚS A. AGUILAR PADILLA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, a sus habitantes hace saber:

Que por el H. Congreso del mismo se le ha comunicado lo siguiente:

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,

DECRETO NÚMERO: 41

LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011

**TITULO PRIMERO
DE LOS INGRESOS**

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal del año 2011, el Gobierno del Estado de Sinaloa percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en los importes estimados que a continuación se indican y que totalizan la cantidad de **\$32,390,377,678.00** (Treinta y dos mil trescientos noventa millones trescientos setenta y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), y que son:

A.- Los derivados de la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y del Código Fiscal Estatal.	3,134,310,879
I.- IMPUESTOS	1,157,808,284
a) Sobre adquisición de vehículos de motor usado	63,243,922
b) Sobre nóminas	502,293,120
c) Sobre la prestación de servicios de hospedaje	48,815,576
d) Sobre sorteos, rifas, loterías y concursos	6,090,966
e) Sobre tenencia o uso de vehículos	537,364,700
II.- DERECHOS	1,374,905,531
a) Legalización de firmas, certificaciones y	5,346,730

expedición de copias de documentos	
b) Copias de planos, avalúos y trabajos catastrales	1,905,500
c) Actos del registro civil	54,137,114
d) Publicaciones en el periódico oficial	5,259,125
e) Legalización de títulos profesionales	210,120
f) Licencias y servicios de tránsito	456,196,902
g) Registro público de la propiedad y del comercio	154,131,818
h) Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez"	397,715,849
i) Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	193,137,356
j) Por servicios y recaudación a terceros	84,126,075
k) Inspección y vigilancia de obra pública directa	4,782,000
l) Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	14,254,676
m) Derechos ecológicos por impacto ambiental, prevención y control de la contaminación	334,547
n) Derechos por la prestación de los servicios privados de seguridad	191,719
ñ) Derechos por búsqueda de información pública no disponible, por reproducción y envío de materiales que contengan información pública del Gobierno del Estado de Sinaloa o de sus Entidades Públicas	568
o) Derecho de vía, acceso, accesorios y otros servicios de las autopistas y carreteras estatales	127,030
p) Por otros conceptos, por los demás servicios públicos en que se haya establecido una contraprestación a cargo de los usuarios o beneficiarios	3,048,432
III.- CONTRIBUCIONES ADICIONALES	86,856,564
a) Pro-educación superior	74,207,780

b) Municipal	12,648,784
IV.- PRODUCTOS	266,990,956
a) Por venta de bienes propiedad del Gobierno del Estado	1,789,126
b) Por arrendamiento de bienes propiedad del Gobierno del Estado	0
c) Por venta de formas impresas y ediciones oficiales	0
d) Por recuperación de inversiones en acciones, créditos y valores	0
e) Por intereses recibidos	142,000,000
f) Por operaciones realizadas por establecimientos y empresas del estado	0
g) Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	113,849,318
h) Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado	9,352,512
V.- APROVECHAMIENTOS	247,749,544
a) Multas impuestas por autoridades judiciales, administrativas y fiscales del Gobierno del Estado	140,343,294
b) Rezagos de impuestos y derechos que correspondan al Gobierno del Estado	36,102,915
c) Caucciones cuya pérdida fuere declarada a favor del estado	0
d) Herencias vacantes	0
e) Donaciones a favor del estado	0
f) Bienes mostrencos, bienes vacantes y tesoros	0
g) Recargos fiscales	39,221,920
h) Honorarios y gastos de ejecución	20,670,259
i) Indemnizaciones por falso giro	0
j) Otros conceptos no especificados	11,411,156

B.- Los derivados de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal y de los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y al de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos respectivos, celebrados entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	11,968,822,703
a) Fondo general de participaciones	9,025,455,143
b) Fondo de fomento municipal	276,986,298
c) Fondo de fiscalización	1,102,359,912
d) Incentivos por actos de fiscalización	137,302,135
e) Impuestos especiales sobre producción y servicios	996,420,519
1.- Por venta final de gasolina y diesel	732,166,747
2.- Por cerveza, bebidas alcohólicas y tabacos labrados	264,253,772
f) Impuestos sobre automóviles nuevos	227,106,430
g) Caminos y Puentes Federales Artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal	20,763,988
h) Repecos, intermedios y enajenación de inmuebles	179,691,667
i) Otras participaciones	2,736,611
C.- Los derivados de la aplicación del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y cuantificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011; de la transferencia de recursos; y, de los subsidios.	17,287,244,096
I.- FONDOS DE APORTACIONES	11,633,268,365
a) Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	6,662,041,243
b) Fondo de aportaciones para los servicios de	1,556,303,784

salud	
c) Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	93,257,047
d) Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	676,190,533
e) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,166,217,521
f) Fondo de aportaciones múltiples	380,709,893
g) Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y el Distrito Federal	202,658,441
h) Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	185,495,415
i) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas	710,394,488
II.- TRANSFERENCIAS	2,203,917,450
a) SAGARPA	559,869,390
b) Comisión Nacional del Agua	622,630,699
c) Secretaría de Salud	797,395,471
d) Secretaría de Educación Pública	111,513,980
e) Otras reasignaciones y transferencias	112,507,910
III.- SUBSIDIOS	3,450,058,281
a) Educación Pública	3,149,266,198
b) Seguridad Pública	300,792,083
T O T A L	32,390,377,678

El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas informará al H. Congreso del Estado respecto de los ingresos reales que se obtengan en los términos y modalidades que establece la fracción VI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, al remitir, antes de la apertura del primero y segundo periodo ordinario de sesiones, la cuenta pública correspondiente.

ARTÍCULO 2.- Los Ingresos que generarán las Dependencias y Organismos públicos por sus funciones de derecho privado en 2011 asciende a **\$132,188,198.00 (Ciento treinta y dos millones ciento ochenta y ocho mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).**

Dependencias y Organismos	Montos
Centro de Ciencias de Sinaloa	9,545,000
Instituto Sinaloense de Cultura	5,002,068
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	95,000,000
Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa	12,641,130
Desarrollo Urbano 3 Ríos	10,000,000
TOTAL	132,188,198

ARTÍCULO 3.- Los impuestos, derechos, contribuciones adicionales, productos y aprovechamientos señalados en esta Ley se causarán durante el año 2011, en la forma que lo determina la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa vigente y demás disposiciones fiscales relativas.

ARTÍCULO 4.- Los ingresos por participaciones federales, recursos federalizados y subsidios, se percibirán con arreglo a las leyes y convenios que las establecen, así como los que en lo sucesivo se expidieren.

ARTÍCULO 5.- Las cantidades recaudadas de acuerdo con esta Ley no podrán destinarse a fines específicos y deberán concentrarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, con excepción de aquellas provenientes de impuestos estatales y participaciones sobre tributaciones federales que el Ejecutivo constituya fideicomiso sobre ellas y los que las leyes determinen como ingreso comprometido.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá controlar y contabilizar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado, los ingresos provenientes de fondos de aportaciones federales y de reasignaciones de dependencias federales que se radiquen directamente en fideicomisos estatales constituidos para tal fin.

ARTÍCULO 6.- El Ejecutivo del Estado podrá a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, establecer los procedimientos relativos a la administración, control y forma de pago, sin variar los relativos al sujeto, objeto, cuota, base y tasa o tarifa del gravamen. El propio Ejecutivo queda facultado para suspender la aplicación de disposiciones fiscales cuando así lo requieran los convenios de coordinación que celebre el Gobierno del Estado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 7.- El Ejecutivo del Estado, ya sea en forma directa o a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, queda facultado para expedir las circulares necesarias en los casos en que las leyes establezcan, como base para determinar los impuestos, el valor o precio al público de los productos, atendiendo a las cotizaciones de los mismos en mercados nacionales o extranjeros, o a la fijación de precios mínimos fiscales.

ARTÍCULO 8.- Se ratifican los acuerdos expedidos en el ramo de hacienda por los que se haya dejado en suspenso total o parcialmente el cobro de gravámenes, e igualmente se ratifican las resoluciones dictadas por el Ejecutivo del Estado o por la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la causación de tales gravámenes, así como los convenios celebrados para la regularización de los contribuyentes.

ARTÍCULO 9.- Los adeudos provenientes de la aplicación de las contribuciones establecidas en la Ley, se liquidarán de acuerdo con las disposiciones que estuvieron en vigor en la época en que se causaron, y se harán efectivos con fundamento en las

prevenciones vigentes sobre el procedimiento de ejecución y su producto deberá ser aplicado por las oficinas recaudadoras en la cuenta de rezagos a que se refiere el artículo 1, fracción V, inciso b) de la presente Ley.

ARTÍCULO 10.- En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales se causarán recargos al 1.5 por ciento por cada mes o fracción de mes que comprenda la prórroga, sobre saldos insolutos durante el año 2011.

ARTÍCULO 11.- Cuando se determinen los ingresos por contribuciones o créditos fiscales, y resulten en fracciones de centavos, se ajustará esta a la unidad inmediata siguiente si se trata de fracciones de cincuenta centavos o superior y cuando la fracción sea inferior a cincuenta centavos, el ajuste se hará a la unidad inmediata anterior.

TITULO SEGUNDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 12. El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el año 2011, deberá observar las disposiciones contenidas en este Decreto; lo estipulado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, y los demás ordenamientos aplicables en la materia.

ARTÍCULO 13.- Para efectos de la presente Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2011, se entenderá por:

- I. Dependencias: a las Secretarías y las Entidades Administrativas que dependan directamente del Ejecutivo;

- II. Entidades: a los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, los fondos y fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Estatal y que de conformidad con las disposiciones aplicables sean consideradas dentro de la Administración Pública Paraestatal;
- III. Procuraduría: a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa;
- IV. Tribunal Administrativo: al definido como tal en las leyes;
- V. Presupuesto: al contenido en el Decreto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2011;
- VI. Decreto: a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos;
- VII. Gubernatura del Estado: al ramo administrativo del Presupuesto de Egresos en el cual se consignan los recursos destinados a la operación del Ejecutivo Estatal;
- VIII. Secretaría: a la Secretaría de Administración y Finanzas;
- IX. Contraloría: a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo;
- X. Congreso: al H. Congreso del Estado de Sinaloa;
- XI. Ramos Administrativos: a los ramos por medio de los cuales se asignan recursos en este Presupuesto, a los Poderes y sus Dependencias;
- XII. Ramos Generales: asignación de recursos que no corresponden al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio está a cargo de éstas;
- XIII. Ingresos Fiscales Ordinarios: entendidos éstos como los resultantes de restarle a los ingresos totales previstos, las

participaciones a municipios, los recursos federalizados y los impuestos, derechos y aprovechamientos comprometidos por ley; y,

XIV. Ley: Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

ARTÍCULO 14. En la ejecución del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y metas de los programas aprobados en este Presupuesto, y a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.

En todo caso, las Entidades y Dependencias deberán dar prioridad a la terminación de obras que se encuentren inconclusas.

ARTÍCULO 15. La Secretaría estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y establecer para las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán procurar homogeneizar, racionalizar, mejorar la eficiencia y eficacia y el control presupuestario de los recursos, respetando en todo momento las disposiciones de este Decreto. Asimismo, la Secretaría podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores de recursos públicos. Cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios.

CAPITULO SEGUNDO DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 16. El gasto neto total previsto en el presente presupuesto, importa la cantidad de **\$32,390,377,678.00 (Treinta y dos mil trescientos noventa millones trescientos setenta y**

siete mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), y corresponde al total de ingresos previstos para 2011 y se distribuyen conforme a las disposiciones que establece el artículo 36 de la Ley.

ARTÍCULO 17. La distribución por Función, Subfunción y Programa del gasto público, que representa el destino de los recursos presupuestados para atender las funciones o finalidades que el Estado tiene encomendadas, se señalan en el Anexo 1, de esta Ley.

ARTÍCULO 18. El Presupuesto distribuido por Grupo, Subgrupo, Ramo, Dependencia, Organismo y/o Unidad Responsable, que identifica el total de recursos asignados por unidad responsable ejecutora de gasto, se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 2, de esta Ley.

ARTÍCULO 19. El Presupuesto clasificado por Gasto Corriente y de Capital, se muestran en el Anexo 3, de esta Ley.

ARTÍCULO 20. Atendiendo la clasificación del Presupuesto por Objeto del Gasto a nivel global de Capítulo, se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 4, de esta Ley.

ARTÍCULO 21. Las erogaciones previstas por los Poderes, se señalan en el Anexo 5, de esta Ley.

ARTÍCULO 22. De acuerdo a la fracción VI del artículo 36 de la Ley, los recursos de Inversión Pública Directa proyectados para el ejercicio fiscal 2011, ascienden a **\$5,722,742,370.00 (Cinco mil setecientos veintidós millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.),** y se asignan conforme al Anexo 6, de esta Ley.

ARTÍCULO 23. El gasto previsto por Órganos Autónomos, importa la cantidad de **\$78,117,111.00 (Setenta y ocho millones ciento diecisiete mil ciento once pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 7, de esta Ley.

ARTÍCULO 24. La asignación por Subsidios con recursos de origen estatal a Entidades ascienden a la cantidad de **\$3,201,598,606.00 (Tres mil doscientos un millones quinientos noventa y ocho mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.)**, distribuidos como se señalan en el Anexo 8, de esta Ley.

A la Universidad Autónoma de Sinaloa se le asigna un subsidio estatal total en 2011 que asciende a la cantidad de **\$1,031,828,735.00 (Un mil treinta y un millones ochocientos veintiocho mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, distribuidos de la siguiente forma: Subsidio Ordinario, destinado a cubrir las necesidades financieras de la Universidad Autónoma de Sinaloa según Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, El Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa, con carácter de regularizable: **\$738,252,823.00 (Setecientos treinta y ocho millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.)**; Otros Subsidios: **\$293,575,912.00 (Doscientos noventa y tres millones quinientos setenta y cinco mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.)**.

ARTÍCULO 25. Por la aplicación y distribución de Recursos Federalizados provenientes de las transferencias que el Gobierno Federal realiza al Estado a través de los diversos fondos del Ramo 33, reasignaciones y subsidios ascienden a **\$17,287,244,096.00 (Diecisiete mil doscientos ochenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**, mismos que se muestran en el Anexo 9, de esta Ley.

La ejecución y aplicación de los programas que corresponden a las aportaciones del Ramo 33, estarán a cargo de las Dependencias y Entidades públicas siguientes:

El correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, a: Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, Universidad Pedagógica Nacional y Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, a: Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el cual se distribuye; en primer término, en el Fondo para la Infraestructura Social Estatal, a la Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable; en segundo término, respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones Múltiples, que se divide en Asistencia Social, a la Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa; y en Infraestructura de Educación Básica y Superior, a la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, la Universidad Politécnica de Sinaloa y la Universidad Autónoma Indígena de México.

El del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, a: el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de Educación para los Adultos.

El del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a: la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, a: la Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable, Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa.

Los sujetos que señala el artículo 2 de la Ley, que durante el ejercicio fiscal 2011 se conviertan en ejecutores de gasto proveniente de recursos federales correspondientes a las Aportaciones Federales, Subsidios y a los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, serán los obligados al cumplimiento de todas las disposiciones que para las entidades federativas se derivan del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

Los Programas que se suscriban en los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, que están sujetos a reglas de operación, serán los que se señalan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

ARTÍCULO 26. Por la aplicación y distribución de Participaciones a Municipios para 2011 se destinan **\$2,663,668,784.00 (Dos mil seiscientos sesenta y tres millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen por municipio de acuerdo a los coeficientes de asignación establecidos, incluyéndose, asimismo, la participación estatal correspondiente. Ver Anexo 10, de esta Ley.

ARTÍCULO 27. El gasto previsto para Financiamiento a Partidos Políticos, importa la cantidad de **\$64,285,595.00 (Sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 11, de esta Ley.

ARTÍCULO 28. La clasificación administrativa por capítulo, se aplicará conforme al Analítico del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2011, según Anexo 12, de esta Ley.

El monto de \$ 310, 000,000.00 (Trescientos diez millones de pesos 00/100 M.N), asignado como Subsidio Regional en Apoyo Social, especificado en el apartado del Poder Ejecutivo, del anexo 2 y del anexo en mención, se destinará exclusivamente para cubrir el subsidio de pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos en el Estado.

Los remanentes que resulten de ésta reasignación se destinarán a los municipios de la entidad, para que sean aplicados a inversión pública, bajo la fórmula de distribución que establece el artículo 4 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa; la cual deberá iniciarse conforme a la estimación que realice la Secretaría de Administración y Finanzas al concluir el segundo trimestre del ejercicio fiscal de 2011.

ARTÍCULO 29. Las Dependencias y Entidades fomentarán por los medios disponibles la promoción de contenidos que difundan

la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación, en los términos de las disposiciones legales aplicables. La Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado en coordinación con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, coadyuvarán con las Dependencias y Entidades en el contenido de estos programas. Dichos contenidos deberán dar a conocer a la sociedad sus objetivos e informar sobre los beneficios del mismo, así como los requisitos para acceder a ellos.

Durante el ejercicio fiscal las Dependencias y Entidades que se encuentren obligadas a incorporar la perspectiva de género y la igualdad entre mujeres y hombres en los términos de las disposiciones locales aplicables, en el ejercicio del gasto público que se les asigna conforme al presente Decreto, deberán coordinarse para dicho cometido con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, para que a través de su conducto se recopile, clasifique y entregue a la Secretaría, la información requerida tanto para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, así como también, para integrar la Cuenta Pública, precisando, las acciones realizadas y los montos de recursos ejercidos, para promover la equidad de género y la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado de Sinaloa.

Las Dependencias y las Entidades deberán coordinarse con sus homólogos ejecutores del gasto público federal, en la promoción de programas y acciones para ejecutar el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, y el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, la Ley General de Acceso

a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, respectivamente.

El presupuesto para mujeres y la igualdad de género se señala según Anexo 13, de esta Ley.

**TITULO TERCERO
DISPOSICIONES ESTRUCTURALES DE RACIONALIDAD Y
AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA EN EL MARCO DE LA
POLÍTICA DE AHORRO**

**CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 30. A fin de consolidar la tendencia en la contención del gasto corriente, las Dependencias y Entidades habrán de instrumentar todo un conjunto de medidas estructurales, encaminadas a lograr una administración pública más eficiente y moderna. En consecuencia, la política de ahorro se deberá sustentar en dos vertientes generales: la primera se denominará disposiciones estructurales para la racionalización del gasto público y la austeridad presupuestaria, teniendo como objetivo lograr contener en la medida de lo posible, el gasto administrativo y de operación de las Dependencias y Entidades, así como también, lograr la contención del ejercicio presupuestal en materia de servicios personales.

En cuanto a la segunda vertiente de la política de ahorro, se denominará medidas adicionales para el fortalecimiento de la austeridad presupuestaria teniendo como objetivo alcanzar contenciones adicionales encaminadas a reducir el gasto en servicios personales, en gasto administrativo y de operación en el ejercicio fiscal 2011.

CAPITULO SEGUNDO
VERTIENTE DISPOSICIONES ESTRUCTURALES DE
RACIONALIDAD
Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 31. Las Dependencias y Entidades se obligan a dar pleno cumplimiento a las siguientes medidas de racionalidad y austeridad en el presente ejercicio fiscal:

I. Deberán continuar bajo el esquema de prestación de servicios compartidos establecidos en las materias de asuntos jurídicos, administración (recursos humanos, servicios generales y bienes y suministros), comunicación social y desarrollo tecnológico;

II. Las percepciones ordinarias de los servidores públicos deberán sujetarse al tabulador de sueldos y a las plantillas de personal autorizadas por la Secretaría para cada Dependencia o Entidad;

III. En materia de servicios personales, las Dependencias y Entidades deberán abstenerse de contratar plazas adicionales a las autorizadas, ya sea con carácter temporal o permanente, salvo las áreas que por razones operativas en su servicio, obtengan la autorización para tal efecto. Se exceptúan de la disposición anterior las áreas de seguridad pública, procuración de justicia, salud y personal docente en educación.

Las Dependencias sólo podrán hacerlo con la autorización de la Secretaría, y en el caso de las Entidades, podrán hacerlo sólo con la autorización de sus respectivos órganos de gobierno;

IV. Las impresiones y publicaciones oficiales de duelos o felicitaciones, sólo podrán ser ejercidos por los titulares de los tres Poderes del Estado;

V. En ningún caso podrán utilizarse recursos presupuestarios con fines de promoción de imagen de los servidores públicos o titulares de las Dependencias o Entidades;

VI. El servicio de telefonía en general, se limitará a las disposiciones correspondientes que establezca la Secretaría;

VII. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán implantar medidas, en lo conducente, equivalentes a las aplicables en las Dependencias y Entidades, respecto a la contención del gasto y destino de los ahorros; y

VIII. La Secretaría y la Contraloría en el ámbito de sus competencias, vigilarán el cumplimiento de las medidas descritas con antelación.

CAPÍTULO TERCERO DE LOS SERVICIOS PERSONALES

ARTÍCULO 32. El gasto en servicios personales contenido en el presupuesto de las Dependencias y Entidades, comprende la totalidad de los recursos para cubrir las percepciones que se cubren a favor de los servidores públicos; personal de seguridad pública; personal docente; personal de las ramas médicas, paramédica y grupos afines; así como personal operativo de base y confianza.

ARTÍCULO 33. Las Dependencias y Entidades al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a su presupuesto aprobado; los tabuladores de percepciones autorizadas; la plantilla de personal autorizada y a las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 34. Las Dependencias y Entidades deberán de abstenerse de contratar trabajadores eventuales, salvo que tales contrataciones se encuentren previstas en el respectivo presupuesto destinado a servicios personales.

ARTÍCULO 35. Las Dependencias y Entidades deberán instrumentar las medidas necesarias, para la obtención de ahorros en materia de servicios personales. En consecuencia, las plazas que no estén denominadas en sus respectivos Reglamentos Interiores como responsables de la estructura funcional se cancelarán, cuando quienes las ocupan dejen de prestar sus servicios por cualquier causa.

Se exceptúan de lo anterior, las áreas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Salud y personal docente y de apoyo en Educación.

ARTÍCULO 36. El límite de percepción neta mensual autorizado para los servidores públicos de mando medio y superior de las Dependencias, se señala en el Anexo 14 de esta Ley, con lo que se cumple con la obligación de publicar el monto de las percepciones.

Para el caso de las Entidades, las percepciones correspondientes, deberán ser congruentes con el tabulador de percepciones antes señalado y en el caso de los titulares su percepción neta mensual no podrá ser superior a la señalada para Secretario en el anexo antes referido. Por ningún concepto se incrementarán las percepciones que se estén devengando

si éstas fueren menores a las señaladas en el anexo de referencia.

En el mismo supuesto estarán los titulares de los órganos autónomos del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Las percepciones mensuales previstas en este artículo, podrán verse modificadas por los ingresos que los servidores públicos de la administración pública estatal tengan derecho a recibir por disposición de otra ley.

ARTÍCULO 37. Los incrementos que, en su caso, se otorguen al personal de base, operativo y homologado, así como también los derivados de los procesos de recategorización del personal antes mencionado, se sujetarán a los recursos aprobados específicamente para tales efectos en el presente Decreto.

Las condiciones de trabajo vigentes y las que se modifiquen en este ejercicio, así como los aumentos salariales por revisión contractual, no se harán extensivas en forma automática a favor de los mandos medios y superiores y personal de honorarios.

ARTÍCULO 38. Las Dependencias y Entidades en apoyo a las funciones que realiza su estructura operativa, podrán celebrar contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios con personas físicas, únicamente cuando los recursos para tal fin se encuentren expresamente previstos en sus respectivos presupuestos autorizados.

No podrá incrementarse la asignación original; la vigencia de los contratos no podrá exceder del 31 de diciembre de 2011; el monto mensual bruto no podrá rebasar los límites autorizados por la Secretaría; y en todos los casos, las contrataciones por honorarios deberán reducirse al mínimo indispensable.

Asimismo, en aquellos puestos de personal de las dependencias de seguridad pública, o de personal civil, cuyo desempeño ponga en riesgo la seguridad o la salud del servidor público de mando, podrá otorgarse un pago extraordinario por riesgo, hasta por el 30 por ciento sobre la percepción mensual a que se refiere el artículo 36 de esta ley y su anexo correspondiente en los términos de las disposiciones que para tal efecto autorice la Secretaría, en cuyo caso autorizará el pago correspondiente, sin que esto se entienda como la no observancia a lo establecido por el artículo 36 de este ordenamiento y su anexo correspondiente.

CAPITULO CUARTO

VERTIENTE MEDIDAS ADICIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 39. Las Dependencias y Entidades buscarán realizar todas aquellas adecuaciones administrativas requeridas, para mejorar el desempeño institucional y la eficacia gubernamental, bajo la premisa, de que al hacer reestructuraciones administrativas, se deberán reflejar de manera inmediata en una disminución del gasto administrativo y de operación.

ARTÍCULO 40. Las Dependencias y Entidades adoptarán en el presente ejercicio fiscal las siguientes medidas adicionales de ahorro, austeridad y eficiencia:

- I. Con el propósito de incrementar la productividad de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, y en apego a las medidas de ahorro y austeridad, solo se podrán crear plazas por parte de las Dependencias cuando la Secretaría las autorice, mientras que, en el caso de las Entidades, éstas sólo podrán crear nuevas plazas con la autorización de sus órganos de gobierno correspondientes;

II. En tratándose de funciones sustantivas que se requieran llevarse a cabo en los ramos de educación en lo que corresponde a magisterio, de salud, procuración de justicia y seguridad pública; así como en las Dependencias y Entidades que asuman funciones de aquellas que se compactan o eliminan a raíz de las adecuaciones y reestructuración administrativas a que se refiere el párrafo anterior, podrán traspasarse las plazas que sean estrictamente indispensables para tales efectos, con la autorización presupuestaria de la Secretaría, conforme al mecanismo presupuestario que establezca para dichos fines.

En el caso de emergencias naturales o epidemiológicas, las Dependencias y Entidades podrán realizar la contratación del personal que sea necesario para ello, previa autorización de la Secretaría en el caso de las Dependencias, y en el caso de las Entidades, previa autorización de su órgano de gobierno, para la atención a la población, durante el periodo de emergencia;

III. Asimismo, no procederá la adquisición de vehículos nuevos con recursos de origen estatal, salvo los que se requieran para las áreas operativas en materia de seguridad, procuración de justicia y salud, así como también, en el caso de la necesaria renovación de vehículos que por su obsolescencia y/o el deterioro en que se encuentren, sean inoperantes para el cumplimiento de las funciones encomendadas;

IV. En materia de seguros sobre bienes, las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros, deberán llevar a cabo las acciones necesarias, para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando, dicha incorporación repercuta en una reducción en el gasto correspondiente;

V. Establecerán acciones de fomento al ahorro por concepto de teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, consumibles de cómputo, así como de otros conceptos de gasto corriente; y

VI. En lo que respecta al gasto por concepto de combustible, este deberá estar en función del tamaño del parque vehicular, utilizando las medidas administrativas correspondientes, para el mejor control de dicho gasto.

ARTÍCULO 41. Las Dependencias y Entidades, como resultado de la aplicación de las disposiciones aplicables en materia de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, en la medida de sus posibilidades, deberán destinar recursos de sus respectivos presupuestos, para dar cumplimiento a las directrices fijadas en materia de eficiencia energética, que permitan optimizar el uso de energía en sus inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.

Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones, traspaso de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo cuando se trate de mensajes para atender situaciones de carácter contingente.

CAPITULO QUINTO DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 42. A fin de coadyuvar a la adecuada consecución de los objetivos y prioridades fijadas en el Plan Estatal de Desarrollo, en los Programas Sectoriales de mediano plazo y demás Programas formulados con base en las Leyes de Planeación y de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán

responsables de que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos Programas Operativos Anuales.

Toda la publicidad de programas de apoyo social deberá contener la leyenda "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 43. La Secretaría verificará trimestralmente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de las Dependencias y Entidades, a fin de que se adopten las medidas necesarias para corregir las desviaciones detectadas. Para tal fin, las Dependencias y Entidades deberán enviar a más tardar 10 días naturales después del día último de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, los avances programático-presupuestal correspondientes.

ARTÍCULO 44. En el ejercicio de sus presupuestos las Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el año 2011, se sujetarán estrictamente a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría, de acuerdo a la propuesta de calendario que cada Dependencia y Entidad elabora.

Las ministraciones de fondos a las Dependencias y Entidades serán autorizadas por la Secretaría, de acuerdo con los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

La comprobación de los recursos presupuestales que ejerzan en forma descentralizada las Dependencias y las Entidades, se resguardará en los términos que acuerden con la Secretaría, bajo la clasificación por capítulo, concepto y partida del gasto para su revisión correspondiente.

No se autorizarán adecuaciones a los calendarios de gasto que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de recursos. En consecuencia las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestal, sujetándose a los compromisos reales de pago.

ARTICULO 45. Serán incrementos automáticos al presupuesto los que se deriven de revisión salarial, actualización del gasto operativo por efectos inflacionarios, incremento de las participaciones federales a municipios y aportaciones a los fondos descentralizados comprendidos en el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

ARTÍCULO 46. La Secretaría podrá reservarse la autorización para ministrar fondos a las Dependencias y Entidades y, en su caso, la revocación de las autorizaciones que haya otorgado en los siguientes casos:

- I. Cuando no envíen la información de acuerdo al artículo 43, de esta Ley;
- II. Cuando en el análisis del ejercicio de su presupuesto resulte que no cumplen, sin justificación alguna, con las metas de los Programas aprobados;
- III. Cuando en el desarrollo de los Programas se observen desviaciones que entorpezcan la ejecución de éstos y constituyan distracciones en los recursos asignados a los mismos;
- IV. En el caso de Subsidios, el incumplimiento de la presentación de la información financiera en los términos del artículo 43, de esta Ley, motivará en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo concepto se hubieren

autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado;

V. Cuando el manejo de sus disponibilidades financieras no cumplan con los lineamientos que emita la Secretaría; y,

VI. En general, cuando no ejerzan su Presupuesto con base en las normas que al efecto se dicten.

ARTÍCULO 47. La Secretaría en el ejercicio del Presupuesto vigilará que no se adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se haya autorizado y no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a lo dispuesto en este artículo.

Será causa de responsabilidad de los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones del Presupuesto aprobado para las mismas; acordar erogaciones que no permitan la atención de los servicios públicos y el cumplimiento de sus metas durante el ejercicio presupuestal.

ARTÍCULO 48. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, autorizará transferencias de la partida de provisiones salariales y económicas para aplicarlas a la recategorización del personal por convenios contractuales y para indemnizaciones, en caso de retiro voluntario o despido.

ARTÍCULO 49. De los ingresos adicionales que se obtengan de los previstos en la fracción XIII del artículo 13, de esta Ley, El Ejecutivo por conducto de la Secretaría, podrá autorizar mayores erogaciones a las establecidas, para ser aplicadas preferentemente y en el siguiente orden: programas convenidos con la federación y los municipios, proyectos de inversión pública productiva, educación básica, salud, educación superior, seguridad pública y justicia, fomento y desarrollo

económico, servicio de deuda pública y Poderes Legislativo y Judicial.

Las erogaciones adicionales a que se refiere el párrafo anterior de este artículo, serán independientes de las que se tengan que realizar por concepto de mayores participaciones y aportaciones federales que correspondan a los municipios en los términos de las disposiciones aplicables, así como las que se deriven de ingresos destinados a un fin específico.

El Ejecutivo Estatal, al presentar al H. Congreso del Estado la cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2011 informará de las erogaciones que se efectúen con base en lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO 50. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, efectuará los ajustes a los montos de los presupuestos aprobados a las Dependencias y Entidades, cuando se presente una disminución de los ingresos presupuestales y/o contingencias que obliguen a llevar a cabo acciones de emergencia.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el país y en el estado, los alcances de los conceptos de gastos, y en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las Dependencias y Entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones, que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse en forma selectiva, en el siguiente orden:

- a) El gasto en comunicación social;
- b) El gasto en servicios personales; y,
- c) El gasto no vinculado directamente a la atención de la población.

Se procurará no afectar programas prioritarios, optando preferentemente, en los casos de Programas de Inversión por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

Del ejercicio de esta facultad, el Ejecutivo Estatal dará cuenta al H. Congreso del Estado al rendir la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal.

ARTÍCULO 51. Los ahorros o economías que generen las Dependencias y Entidades por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales podrán utilizarse para impulsar programas y proyectos de inversión en la Dependencia y/o Entidad que lo genere, pero debiendo contar en el caso de las Dependencias con la autorización del Ejecutivo Estatal, y en el caso de las Entidades la autorización corresponderá a su respectivo órgano de gobierno.

ARTÍCULO 52. La administración, control y seguimiento financiero de los capítulos de bienes muebles e inmuebles, inversión pública e inversión financiera a que se refiere el presente Decreto se encomienda a la Secretaría.

ARTÍCULO 53. Se faculta al Ejecutivo Estatal para ampliar automáticamente las partidas de Jubilados y Pensionados cuando los salarios mínimos generales de la zona económica que le corresponda al Estado de Sinaloa fueran superiores a las percepciones de beneficiados en el concepto señalado.

ARTÍCULO 54. Las erogaciones por concepto de Subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos, cuyo financiamiento dependa exclusivamente del estado, se sujetarán a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo, de los Programas a mediano plazo y de los demás Programas formulados conforme a la Ley de la materia y se apejarán a los siguientes lineamientos:

I. El otorgamiento se hará con base en criterios de selectividad, temporalidad y transparencia en su asignación, considerando su contribución efectiva al logro de los objetivos y metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo;

II. Los subsidios para las actividades productivas de los sectores privado y social estarán condicionados a procurar el mayor uso de la mano de obra y a incrementar el nivel de vida de la población de escasos recursos;

III. Las Entidades beneficiarias de transferencias deberán buscar fuentes alternativas de financiamiento a fin de lograr, en el mediano plazo, una mayor autosuficiencia y una disminución correlativa de los apoyos con cargo a recursos presupuestales; y,

IV. No se deberán otorgar Subsidios cuando no se encuentren claramente especificados los objetivos, metas, beneficiarios, destino, temporalidad y condiciones de los mismos.

Los subsidios que se otorguen con recursos de origen federal, se hará de acuerdo a las disposiciones que emita ese orden de gobierno.

ARTÍCULO 55. La Secretaría autorizará los recursos con cargo al Presupuesto de Egresos a las Entidades, comunicándolo a los coordinadores de sector, quienes procederán a validar y supervisar el ejercicio de los montos asignados, verificando previamente:

I. Que se justifique la necesidad de los recursos solicitados en función del estado de liquidez de la Entidad beneficiaria, así como la aplicación de dichos recursos;

II. Que las Entidades no cuenten con recursos ociosos o aplicados en operaciones que originen rendimiento de cualquier clase; y,

III. El avance físico financiero de sus Programas y Proyectos, con el propósito de regular el ritmo de la ejecución con base en lo programado.

Las Dependencias Coordinadoras de Sector podrán solicitar a la Secretaría la suspensión de las ministraciones de fondos, cuando las Entidades beneficiarias no remitan la información físico-financiera en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 56. Cuando se deban diferir ministraciones de recursos a Entidades, la Secretaría conjuntamente con las Dependencias Coordinadoras de Sector, determinarán el orden a que se sujetará la disposición oportuna de recursos para el desarrollo de los programas prioritarios.

ARTÍCULO 57. Las Dependencias y Entidades encargadas de ejercer el Gasto Federalizado, lo harán en función de la radicación de los recursos federales y los programas calendarizados de ejercicios autorizados, asimismo, tendrán bajo su resguardo las comprobaciones correspondientes.

ARTÍCULO 58. Las Dependencias Coordinadoras de Sector se encargarán de validar las ministraciones de recursos a las Entidades conforme al presupuesto y programa de ejercicio autorizado, de igual manera se encargará de supervisar la aplicación de los recursos transferidos.

ARTÍCULO 59. Se faculta al Ejecutivo Estatal para que en forma directa o a través de la Secretaría y de la Contraloría practique auditorías a toda Dependencia o Entidad a la cual se le asignen gastos e inversiones presupuestales o en los casos en los que esté comprometido el interés económico del Gobierno, siempre y cuando alguna Ley Federal no se oponga a ello.

ARTÍCULO 60. La Secretaría y la Contraloría vigilarán la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la estricta ejecución del Presupuesto de Egresos; para estos efectos, podrán requerir de las Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria.

ARTÍCULO 61. Quedan sin efecto durante el año calendario 2011 todas las disposiciones legales que se opongan a la presente Ley.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor a partir del día primero de enero del año 2011, previa su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

ARTÍCULO SEGUNDO. El Ejecutivo del Estado queda facultado para que, conforme a los programas y dentro de los montos del Presupuesto de Egresos aprobado por el presente Decreto, efectúe los trasposos y transferencias que resulten procedentes, como consecuencia de las adecuaciones a la estructura orgánica y programático-presupuestal de las propias Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de los Ramos Administrativos y Generales.

ARTÍCULO TERCERO. En caso de que una vez publicados los decretos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 aprobados por las Cámaras del H. Congreso de la Unión, contengan disposiciones que alteren en más de un 20% el contenido de este Decreto, el Titular del Poder Ejecutivo remitirá a esta H. Legislatura las adecuaciones que correspondan para su análisis, discusión y aprobación en su caso.

ARTÍCULO CUARTO. Las reasignaciones realizadas en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2011, ascienden a un monto total de \$244'774,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M/N).

Las Entidades, Dependencias y Organismos Sociales a los que se les realizaron decremento en su presupuesto son los siguientes:

DECREMENTOS		
UR	DESCRIPCION	MONTO
	TOTAL	244,774,000
	ORGANOS AUTONOMOS	5,000,000
	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	5,000,000
0301000101	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	5,000,000
	PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	5,000,000
0402000301	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	5,000,000
	PODER EJECUTIVO	166,774,000
	GOBERNACION	1,902,138
0502020901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	1,902,138
	ADMINISTRACION Y FINANZAS	21,662,512
0502030107	DIRECCION DE FISCALIZACION	3,000,000
0502030501	TRANSFERENCIAS POR MULTAS DE TRANSITO	5,813,984
0502030701	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000
0502032001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	2,848,528
	DESARROLLO SOCIAL	21,106,870
0502040702	FAFEF VIALIDADES URBANAS	20,000,000
0502040901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	1,106,870
	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	76,117,513
0502050601	FES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	23,097,513

0502050901	PROVISIONES EDUCACION	43,020,000
0502050901	PROVISIONES NUEVAS PLAZAS	10,000,000
	COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	21,134,967
0502070701	TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR DERECHOS DE PEAJE (AUT BEN JUA)	20,000,000
0502070901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	1,134,967
	SEGURIDAD PUBLICA	9,000,000
0502080901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	9,000,000
	DESARROLLO ECONOMICO	3,000,000
	DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	3,000,000
0502090504	RADIO SINALOA	3,000,000
	SALUD	8,750,000
0502100601	FES SALUD (IAP)	5,750,000
0502100901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	3,000,000
	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	4,100,000
0502120901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	4,100,000
	SEGURIDAD SOCIAL	48,000,000
0601170202	APOYO A ISSSTEESIN	30,000,000
0601170901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,000,000
	NUEVAS JUBILACIONES	18,000,000
0701180203	PROVISION DE APOYO A FONDEN	20,000,000
	FONDO FONDEN	20,000,000

Las Entidades, Dependencias u Organismos Sociales a los que se les reasignaron incrementos son los siguientes:

INCREMENTOS		
UR	DESCRIPCION	MONTO
	TOTAL	244,774,000
	PODER LEGISLATIVO	57,920,000
0101000101	CONGRESO DEL ESTADO	54,920,000
02	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION LEGISLATIVA	54,920,000
0102000101	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	3,000,000
	PODER EJECUTIVO	186,854,000
	GOBERNACION	3,800,000
0502020301	INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	2,800,000
04	DIPLOMADO HACIA UN NUEVO LIDERAZGO DE LAS MUJERES POLITICAS	800,000
05	FORTALECIMIENTO DEL BANCO ESTATAL DE DATOS	2,000,000
0502020402	COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SINALOA, A.C.	400,000
0502020403	COMITÉ CIUDADANO INDEPENDIENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SINALOA	600,000
	DESARROLLO SOCIAL	18,900,000
0502040112	DIRECCION DE DÉSARROLLO SOCIAL	3,500,000
03	SOCIEDAD CON VALORES, EDUCACION BASICA, LOS MOCHIS	1,500,000
04	AMMOR A.C. (ASOCIACION MEXICANA DE MUJERES ORGANIZADAS EN REDES, A.C)	800,000
05	ASOCIACION AGUSTINA RAMIREZ, A.C	600,000
06	CRISOL-IDN SINALOA	600,000

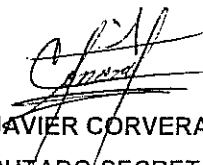
0502040202	COMISION PARA LA ATENCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS	2,000,000
02	APOYO A INDIGENAS	2,000,000
0502040601	DESARROLLO URBANO	13,400,000
02	FORTALECIMIENTO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A.C.	400,000
03	DESARROLLO DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO	8,000,000
04	DESARROLLO DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO	5,000,000
	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	17,500,000
0502050102	SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA	2,000,000
04	PATRONATO PRO-EDUCACION DEL MUNICIPIO DE AHOME A.C	2,000,000
0502050108	SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	7,000,000
02	ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE EL FUERTE	2,000,000
03	PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS EMPRENDEDORES	3,000,000
04	PROFESIONISTAS INDIGENAS DEL NOROESTE, EN LA INTERPRETACION, TRADUCCION Y DEFENSA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, A.C	600,000
05	FEDERACION DE UNIVERSITARIAS DE SINALOA, A.C. (FUSAC)	800,000
06	APOYO PARA EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO DE SINALOA, A.C.	300,000
07	APOYO PARA LA ASOCIACION DE COLEGIOS DE PROFESIONALES DE CULIACAN, A.C.	300,000
0502050110	DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	1,500,000
03	PROYECTO PRODUCTIVO DEL CBTA 133 RECOVECO	500,000
04	FONDO DE APOYO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR	1,000,000


0502050312	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,000,000
02	FONDOS MIXTOS CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA (FES)	1,000,000
0502050901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACIÓN	6,000,000
02	JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MAGISTERIO FEDERALIZADO, SECCION 27 SNTE	6,000,000
	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	123,204,000
0502060504	FOMENTO AGROPECUARIO	90,704,000
12	CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO A.C.	1,500,000
13	FEDERACION DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE SINALOA A.C	5,000,000
14	ALIANZA ALTERNATIVA SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL A.C.	1,200,000
15	UNORCA (UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS)	800,000
16	COCYP A.C. (COALICIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES A.C.)	204,000
17	FONDO DE GARANTIA LIQUIDA, PARA APOYAR LA COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS (SEMILLAS Y FERTILIZANTES)	20,000,000
18	FONDO PARA ESTUDIOS DE LA INSTALACION DE AGROINDUSTRIAS	40,000,000
19	RESCATE DEL PROYECTO PATAGUE ELDORADO	10,000,000
20	FONDO PARA LA CREACION DEL CENTRO DE INTELIGENCIA AGROPECUARIA	5,000,000
21	FOMENTO DE ACTIVIDADES PRIMARIAS PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE CHOIX	7,000,000
0502060506	FONDO DE APOYO EN FOMENTO GANADERO EN ZONAS DE TEMPORAL	25,000,000
02	FONDO DE APOYO A FOMENTO GANADERO EN ZONAS DE TEMPORAL (R.CONGRESO)	25,000,000
0502060601	APOYO AL FOMENTO PESQUERO	2,500,000

09	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PESCADORES TEMPORALEROS DE MAZATLÁN	2,500,000
0502060604	FONDO DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES PESQUERAS	5,000,000
01	FONDO DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES PESQUERAS	5,000,000
	SEGURIDAD PUBLICA	6,900,000
0502080103	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	1,500,000
04	ADICIONAL PROTECCION CIVIL	1,500,000
0502080402	CRUZ ROJA	2,000,000
02	EQUIPAMIENTO CRUZ ROJA	2,000,000
0502080403	BOMBEROS	3,400,000
02	EQUIPAMIENTO BOMBEROS	1,000,000
03	CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS Y VETERANOS DE MAZATLAN, A.C	500,000
04	CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS Y VETERANOS DE CULIACAN, A.C	400,000
05	NUEVA ESTACION DE BOMBEROS EN ANGOSTURA	1,500,000
	SALUD	15,950,000
0502100302	HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN	3,000,000
07	FONDO DE APOYO PARA PERSONAS DE BAJOS INGRESOS	3,000,000
0502100305	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA	10,450,000
03	INSTITUTO ESPERANZA DEL EVORA IAP	250,000
04	SUMA SOCIEDAD UNIDA IAP	2,000,000
05	CASA DEL ESTUDIANTE DE COSALA, IAP	1,200,000
06	PROMOTORA DE LA JUVENTUD DON BOSCO LOS MOCHIS	1,500,000
07	CASA HOGAR SANTA EDUWIGES LOS MOCHIS, SINALOA	1,300,000
08	ALBERGUE ESTUDIANTIL DE MOCORITO IAP	200,000
09	CARITAS LOMITAS IAP	2,000,000
10	APOYO AL HOSPITAL DEL CARMEN	2,000,000
0502100402	CENTROS DE REHABILITACION PARA LA JUVENTUD	2,500,000
04	INSTITUTO PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DE ENFERMOS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION DEL MUNICIPIO DE AHOME (IPRAMA)	2,500,000
	TURISMO	600,000
0502200502	FOMENTO TURISTICO	600,000
09	TODO POR MAZATLAN	600,000

Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil diez.


C. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
DIPUTADO PRESIDENTE


C. LUÍS JAVIER CORVERA QUEVEDO.
DIPUTADO SECRETARIO


C. JOSÉ DE JESÚS GALINDO ROSAS.
DIPUTADO SECRETARIO

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Es dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil diez.


El Gobernador Constitucional del Estado


Lic. Jesús A. Aguilar Padilla

El Secretario General de Gobierno


Lic. Rafael Ocegüera Ramos

El Secretario de Administración y Finanzas


Lic. Quirino Ordaz Coppel

A N E X O S

Anexo 1. GASTO NETO TOTAL POR FUNCIÓN, SUBFUNCIÓN Y PROGRAMA

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	MONTO
	TOTAL		\$ 32,390,377,678
01	LEGISLACIÓN		249,419,804
	01 LEGISLAR		249,419,804
		27 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO	249,419,804
02	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		680,282,385
	01 REALIZAR JUICIOS		382,386,501
		01 DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL	382,386,501
	02 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		44,605,435
		03 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL	44,605,435
	03 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		28,168,433
		04 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	28,168,433
	04 CONTENCIOSO ELECTORAL		14,891,328
		05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL	14,891,328
	05 READAPTACIÓN SOCIAL		210,230,688
		09 READAPTACIÓN SOCIAL Y MENOR INFRACTOR	210,230,688
03	PROCURACIÓN DE JUSTICIA		716,436,506
	01 GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		60,898,755
		02 DERECHOS HUMANOS	60,898,755
	02 INVESTIGAR Y DETENER INFRACTORES		655,537,751
		06 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	655,537,751
04	SEGURIDAD PÚBLICA		1,093,564,017
	01 PREVENIR EL DELITO		1,067,715,881
		07 SEGURIDAD PÚBLICA	1,067,715,881
	02 PROTECCIÓN CIVIL		25,848,136
		08 PROTECCIÓN CIVIL	25,848,136
05	POLÍTICA DE GOBIERNO		463,256,995
	01 DEFINIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS		155,699,663
		32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	155,699,663
	02 CONDUCIR LAS RELACIONES CON LOS NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL		19,563,599
		29 RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA UN FEDERALISMO COOPERATIVO	19,563,599
	03 FORTALECER LAS RELACIONES CON LOS ORGANISMOS SOCIALES Y POLÍTICOS		27,919,283
		30 COMUNICACIÓN SOCIAL	27,919,283
	04 PROPORCIONAR SERVICIOS REGISTRALES		153,510,551
		31 SERVICIOS CATASTRALES Y REGISTRALES	153,510,551
	05 APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES		106,563,899
		28 PROCESOS ELECTORALES	106,563,899
06	HACIENDA PÚBLICA		5,722,481,175
	01 ADMINISTRAR LOS INGRESOS		325,906,028
		15 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	325,906,028
	02 ADMINISTRAR EL GASTO PÚBLICO		53,051,962
		16 ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	53,051,962
	03 DEUDA PÚBLICA		175,963,890
		33 DEUDA PÚBLICA	175,963,890
	04 ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO		571,646,984
		34 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	571,646,984
		35 DESARROLLO E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	37,493,125
	05 CONTROLAR Y EVALUAR LAS FINANZAS Y LA GESTIÓN PÚBLICA		86,695,653

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	MONTO
	37	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	84,096,284
	38	PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO	2,599,369
	06	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	4,509,216,658
	17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	4,509,216,658
07		EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	16,055,079,667
	01	OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN	15,756,899,485
	18	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	15,756,899,485
	02	PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA	127,290,083
	19	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	127,290,083
	03	PROMOVER Y FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	111,873,289
	20	FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	111,873,289
	04	PROMOVER Y DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	59,016,810
	21	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	59,016,810
08		SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	4,293,787,610
	01	FOMENTAR LA SALUD	2,888,722,646
	22	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	2,888,722,646
	02	BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL	1,405,064,964
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	1,192,258,636
	36	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	212,806,328
09		DESARROLLO URBANO	437,866,364
	01	FOMENTAR EL EQUIPAMIENTO URBANO	437,866,364
	24	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	288,969,458
	25	VIALIDADES URBANAS	148,896,906
10		DESARROLLO ECONÓMICO	2,322,701,289
	01	PROMOVER Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICULARES	203,912,831
	11	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO	203,912,831
	02	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1,744,834,425
	13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	1,322,515,279
	14	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	422,319,146
	03	PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y EL EMPLEO	87,961,055
	12	CAPACITACIÓN LABORAL Y NUEVA CULTURA PARA EL DESARROLLO	87,961,055
	04	PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES	285,992,978
	10	DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	285,992,978
11		MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	355,501,866
	01	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	355,501,866
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	355,501,866

Anexo 2. GASTO NETO TOTAL DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
01	PODER LEGISLATIVO	249,419,804
0101	CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
010100	CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
01010001	H. CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
0101000101	H. CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
0102	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
010200	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
01020001	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
0102000101	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
0103	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2,640,102
010300	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2,640,102
01030001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2,640,102
0103000101	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2,640,102
0104	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
010400	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
01040001	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
0104000101	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
02	PODER JUDICIAL	382,386,501
0201	PODER JUDICIAL	340,092,555
020100	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	340,092,555
02010001	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	340,092,555
0201000101	PRESIDENCIA Y SALAS DEL TRIBUNAL	96,543,995
0201000102	OFICIALÍA MAYOR	11,434,613
0201000103	SECRETARÍA DE ACUERDOS	2,530,253
0201000104	VISITADOR DE JUZGADOS	2,297,036
0201000105	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL	63,382,086
0201000106	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL	65,248,141
0201000107	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	29,845,010
0201000108	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	20,286,975
0201000109	JUZGADOS MENORES	13,959,581
0201000110	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO	8,410,679
0201000111	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL	2,670,597
0201000112	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA	8,140,110
0201000113	JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7,141,868
0201000114	COORDINACION DE ACTUARIOS	8,201,611
0202	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	6,255,060
020200	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	6,255,060
02020001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	6,255,060
0202000101	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	6,255,060
0203	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
020300	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
02030001	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
0203000101	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
03	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	78,117,111
0301	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
030100	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
03010001	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
0301000101	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

MONTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	MONTO	
0302	TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	29,153,226
030200	TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	29,153,226
03020001	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	25,318,280
0302000101	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	25,318,280
03020002	TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3,834,946
0302000201	TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3,834,946
0304	COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	20,599,370
030400	COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	20,599,370
03040001	COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	20,599,370
0304000101	COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	20,599,370
0320	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2,850,153
032000	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2,850,153
03200001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2,850,153
0320000101	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2,850,153
04	PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	120,212,993
0401	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS	64,285,595
040100	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS	64,285,595
04010001	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS	64,285,595
0401000102	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	20,338,195
0401000103	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	19,763,067
0401000104	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	6,294,579
0401000105	PARTIDO DEL TRABAJO	3,379,584
0401000106	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	4,408,169
0401000107	CONVERGENCIA	3,122,443
0401000109	PARTIDO NUEVA ALIANZA	6,979,558
0402	ORGANISMOS ELECTORALES	55,927,398
040200	ORGANISMOS ELECTORALES	55,927,398
04020001	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	41,036,070
0402000101	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	41,036,070
04020003	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	14,891,328
0402000301	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	14,891,328
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
0501	GUBERNATURA DEL ESTADO	26,087,277
050101	GUBERNATURA DEL ESTADO	26,087,277
05010101	EJECUTIVO DEL ESTADO	25,326,634
0501010101	DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL	17,919,708
0501010102	RESIDENCIA OFICIAL DEL C. GOBERNADOR	2,224,350
0501010103	UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS	5,182,576
05010102	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	760,643
0501010201	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	760,643
0502	DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL	11,673,725,411
050202	GOBERNACIÓN	386,558,660
05020201	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	283,329,489
0502020101	DESPACHO DEL SECRETARIO	25,693,798
0502020102	UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	4,758,307
0502020103	SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO	2,426,065

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0502020104	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	19,245,098
0502020105	DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTES	76,872,647
0502020106	SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD E INFORMACIÓN REGISTRAL	2,101,218
0502020107	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y NORMATIVIDAD	28,421,772
0502020108	DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL	45,374,662
0502020109	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,842,346
0502020110	DIRECCIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	15,247,246
0502020111	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS	6,564,038
0502020112	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	8,440,439
0502020113	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS	17,632,127
0502020114	ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	3,709,726
05020202	ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	69,545,425
0502020201	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	25,523,243
0502020202	CUERPO DE DEFENSORES DE OFICIO	24,280,430
0502020203	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	3,977,568
0502020204	ARCHIVO HISTÓRICO DE SINALOA	6,260,221
0502020205	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9,503,963
05020203	ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS SGG	18,399,648
0502020301	INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	14,807,263
0502020302	SINALOA "RED PLUS"	3,592,385
05020204	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SGG	6,747,517
0502020401	DELEGACIÓN DE RELACIONES EXTERIORES	5,147,517
0502020402	COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SINALOA A.C.	1,000,000
0502020403	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS INDEPENDIENTES DE SINALOA	600,000
05020205	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES SOCIALES	444,069
0502020501	TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN MAZATLÁN	444,069
05020209	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS GOBERNACIÓN	8,092,512
0502020901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS GOBERNACIÓN	8,092,512
050203	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	737,738,045
05020301	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)	593,221,623
0502030101	DESPACHO DEL SECRETARIO	8,318,535
0502030102	UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS	16,685,841
0502030103	TESORERÍA	11,727,168
0502030104	SUBSECRETARÍA DE INGRESOS	10,850,644
0502030105	DIRECCIÓN DE INGRESOS ESTATALES Y FEDERALES	11,825,854
0502030106	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN	190,739,465
0502030107	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	90,064,181
0502030108	SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	10,418,814
0502030109	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	9,918,877
0502030110	DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO	7,699,785
0502030111	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	8,676,896
0502030112	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	12,969,049
0502030113	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	92,082,436
0502030114	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	88,648,208
0502030115	DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS	18,440,860
0502030116	DIRECCIÓN DE PROCESOS	4,155,010
05020302	ENTIDADES SECTORIZADAS SAF	52,440,364
0502030201	PROCURADURÍA FISCAL	5,379,537
0502030202	INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA	47,060,827
05020304	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SAF	5,353,775

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0502030401	COMISIÓN COORDINADORA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA FISCAL (COCCAF)	1,945,916
0502030402	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS (INDETEC)	752,031
0502030403	APOYO A AHORRADORES	895,406
0502030404	CENTRAL CAMIONERA	1,760,422
05020305	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	49,675,936
0502030501	TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO POR MULTAS DE TRÁNSITO	48,482,032
0502030502	FOMENTO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE CULIACÁN	1,193,904
05020306	EDIFICIOS PÚBLICOS	10,000,000
0502030601	EDIFICIOS PÚBLICOS	10,000,000
05020307	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000
0502030701	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000
05020320	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	17,046,347
0502032001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	17,046,347
050204	DESARROLLO SOCIAL	771,292,988
05020401	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE (SEDESOSU)	65,889,016
0502040101	DESPACHO DEL SECRETARIO	10,353,888
0502040103	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	1,460,599
0502040105	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16,949,126
0502040106	DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	1,495,048
0502040107	SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,299,669
0502040108	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2,270,711
0502040109	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	3,810,146
0502040110	DIRECCIÓN FORESTAL	1,237,965
0502040111	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1,860,880
0502040112	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	13,995,388
0502040113	DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN	3,082,324
0502040114	DIRECCIÓN DE APOYO A EMPRESAS SOCIALES	2,098,187
0502040115	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN	1,975,085
05020402	ENTIDADES SECTORIZADAS SEDESOSU	15,043,130
0502040201	INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL	7,633,761
0502040202	COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	7,409,369
05020403	ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS SEDESOSU	4,842,239
0502040301	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	4,842,239
05020404	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SEDESOSU	5,248,494
0502040401	COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT)	248,494
0502040402	SOCIEDAD BOTÁNICA Y ZOOLOGICA DE SINALOA I.A.P.	5,000,000
05020405	DESARROLLO REGIONAL	334,500,000
0502040504	DESARROLLO REGIONAL APOYO A LA SIERRA	24,500,000
0502040507	SUBSIDIO REGIONAL EN APOYO SOCIAL	310,000,000
05020406	DESARROLLO URBANO	156,887,375
0502040601	DESARROLLO URBANO	23,400,000
0502040602	DESARROLLO URBANO (FAFEF)	113,487,375
0502040604	PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN (FAFEF)	20,000,000
05020407	MEJORAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS	6,049,685
0502040702	MEJORAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS (FAFEF)	6,049,685
05020408	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	181,797,221
0502040801	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO REGIONAL	40,000,000

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0502040802	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO URBANO	35,000,000
0502040803	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD VIALIDADES URBANAS	106,797,221
05020409	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DESARROLLO SOCIAL	1,035,828
0502040901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DESARROLLO SOCIAL	1,035,828
050205	EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA	6,105,870,974
05020501	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (SEPYC)	143,900,984
0502050101	DESPACHO DEL SECRETARIO	7,124,599
0502050102	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	53,001,341
0502050103	DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR	7,514,591
0502050104	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	19,847,456
0502050105	DIRECCIÓN DE PRIMARIAS	11,097,351
0502050106	DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS	3,289,235
0502050107	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y TECNOLÓGICA	3,369,894
0502050108	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	8,741,069
0502050109	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE	1,269,857
0502050110	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	28,645,591
05020502	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CONTROL ESTATAL	3,582,439,644
0502050201	EDUCACIÓN INICIAL	81,708,613
0502050202	EDUCACIÓN PREESCOLAR	375,919,029
0502050203	EDUCACIÓN PRIMARIA	1,710,773,201
0502050204	EDUCACIÓN SECUNDARIA	1,414,038,801
05020503	ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	2,080,976,792
0502050301	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	401,674,432
0502050302	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	169,624,672
0502050303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	1,031,828,735
0502050304	ESCUELA NORMAL DE SINALOA	68,632,299
0502050305	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA	17,578,516
0502050306	INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA	111,873,289
0502050307	INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	6,365,623
0502050308	CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	45,714,900
0502050309	COLEGIO DE SINALOA	12,794,225
0502050310	INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	108,235,637
0502050312	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	13,301,910
0502050313	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO	27,333,877
0502050315	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA	20,719,300
0502050316	INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	11,873,373
0502050318	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE	8,774,000
0502050319	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ELDORADO	7,025,988
0502050320	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SINALOA	17,626,016
05020504	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SEPYC	5,124,480
0502050401	DESARROLLO COMUNITARIO	1,880,609
0502050402	ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA	883,775
0502050403	INTERNADO INFANTIL PAQUITA NÚÑEZ	2,360,096
05020506	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	11,902,487
0502050601	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD EDUCACION	11,902,487
05020509	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA	281,526,587
0502050901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA	281,526,587

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
050206	AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	489,807,927
05020601	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (SAGP)	30,100,404
0502060101	DESPACHO DEL SECRETARIO	9,811,175
0502060102	UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,451,268
0502060103	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	2,469,900
0502060104	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	2,235,412
0502060105	DIRECCIÓN DE APOYOS Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	2,704,476
0502060107	SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA	2,261,368
0502060108	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN SANITARIA	3,590,243
0502060109	DIRECCIÓN DE DESARROLLO GANADERO	1,811,231
0502060110	SUBSECRETARÍA DE PESCA	1,655,454
0502060112	DIRECCIÓN DE DESARROLLO PESQUERO	588,973
0502060113	DIRECCIÓN DE ACUACULTURA Y AGUAS CONTINENTALES	600,884
05020603	ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS SAGP	3,801,053
0502060302	CENTRO DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS DEL ESTADO DE SINALOA	3,801,053
05020605	FOMENTO AGROPECUARIO	300,087,500
0502060504	FOMENTO AGROPECUARIO	340,087,500
0502060506	FONDO DE APOYO A FOMENTO GANADERO EN ZONAS DE TEMPORAL	40,000,000
05020606	FOMENTO PESQUERO	74,531,840
0502060601	APOYO AL FOMENTO PESQUERO	59,531,840
0502060604	FONDO DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES PESQUERAS	15,000,000
05020609	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1,207,130
0502060901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1,207,130
050207	COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	422,319,146
05020701	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP)	57,385,270
0502070101	DESPACHO DEL SECRETARIO	4,095,962
0502070102	SUBSECRETARIO TÉCNICO	5,285,819
0502070103	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	9,360,060
0502070104	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	5,916,667
0502070105	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	14,143,890
0502070106	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	15,840,257
0502070107	DIRECCIÓN DE GESTIÓN, COORDINACIÓN Y ENLACE	2,742,615
05020705	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	57,250,000
0502070502	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	7,250,000
0502070503	INFRAESTRUCTURA CARRETERA (FAFEF)	50,000,000
05020706	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	50,000,000
0502070606	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD INFRAESTRUCTURA CARRETERA	50,000,000
05020707	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	257,257,000
0502070701	TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE PEAJE	257,257,000
05020709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	426,876
0502070901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	426,876
050208	SEGURIDAD PÚBLICA	773,715,534
05020801	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)	352,552,147
0502080101	DESPACHO DEL SECRETARIO	21,574,370
0502080102	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	2,772,554
0502080103	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	9,448,136

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0502080104	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN	163,286,160
0502080105	DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA	120,965,633
0502080106	UNIDAD DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES	17,157,405
0502080107	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	6,080,132
0502080108	SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	5,617,667
0502080109	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	2,305,673
0502080110	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	3,344,397
05020802	ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	204,150,556
0502080202	CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE CULIACÁN	83,307,226
0502080203	CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	50,290,066
0502080204	CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE MAZATLÁN	47,666,401
0502080205	INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR DEL ESTADO DE SINALOA	3,600,427
0502080206	CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	19,286,436
05020804	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SSP	16,400,000
0502080402	CRUZ ROJA	4,000,000
0502080403	BOMBEROS	12,400,000
05020805	SEGURIDAD PÚBLICA	133,455,695
0502080501	APORTACIÓN ESTATAL PARA EL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA	78,811,616
0502080502	SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	54,644,079
05020806	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	48,004,094
0502080601	SECRETARIADO EJECUTIVO	12,724,121
0502080602	CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	20,062,339
0502080603	INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PÚBLICA	15,217,634
05020809	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS SEGURIDAD PÚBLICA	19,153,042
0502080901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS SEGURIDAD PÚBLICA	19,153,042
050209	DESARROLLO ECONÓMICO	371,875,496
05020901	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)	27,697,732
0502090101	DESPACHO DEL SECRETARIO	7,594,184
0502090102	UNIDAD DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	1,920,650
0502090103	DIRECCIÓN DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,517,033
0502090104	SUBSECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	1,363,859
0502090105	DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	2,523,427
0502090106	DIRECCIÓN DE AGROINDUSTRIA	1,407,949
0502090107	DIRECCIÓN DE MINERÍA	2,246,600
0502090108	SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	1,796,274
0502090109	DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	2,077,443
0502090110	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	1,815,362
0502090111	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	1,414,931
05020903	ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS SDE	43,650,663
0502090302	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA (ICATSIN)	32,224,022
0502090303	COMISIÓN ESTATAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,426,641
05020905	FOMENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	179,105,854

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0502090502	PROMOCIONES Y EVENTOS	23,353,691
0502090503	ESTUDIOS Y PROYECTOS	17,579,263
0502090504	DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	38,860,000
0502090506	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD ESTATAL	30,000,000
0502090507	PROMOCIÓN ECONÓMICA	69,312,900
05020906	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	46,375,200
0502090601	TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS SOBRE HOSPEDAJE	46,375,200
05020907	TRANSFERENCIA DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	56,995,779
0502090701	APORTACIÓN AL CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA (CODESIN) DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	56,995,779
05020909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DESARROLLO ECONÓMICO	18,050,268
0502090901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DESARROLLO ECONÓMICO	18,050,268
050210	SALUD	706,568,196
05021001	SECRETARÍA DE SALUD (SS)	53,086,032
0502100101	DESPACHO DEL SECRETARIO	11,637,567
0502100102	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	2,940,342
0502100103	DIRECCIÓN JURÍDICA	1,781,881
0502100104	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	1,464,397
0502100105	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	3,365,042
0502100106	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN	6,598,295
0502100107	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN SANITARIA	3,901,263
0502100108	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE SALUD	2,836,829
0502100109	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD	2,249,067
0502100110	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,040,859
0502100111	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	3,356,943
0502100112	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	4,533,865
0502100113	DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PROTECCIÓN SOCIAL	6,379,682
05021002	ENTIDADES SECTORIZADAS SS	6,427,965
0502100201	ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,928,996
0502100202	COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,498,969
05021003	ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS SS	509,766,575
0502100301	HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA	149,009,521
0502100302	HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN	183,891,824
0502100303	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	153,879,920
0502100304	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	7,249,421
0502100305	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	15,735,889
05021004	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SS	29,500,000
0502100402	CENTROS DE REHABILITACIÓN PARA LA JUVENTUD	29,500,000
05021006	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	69,250,000
0502100601	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD SALUD	69,250,000
05021009	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS SALUD	38,537,624
0502100901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS SALUD	38,537,624
050211	CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	54,047,468
05021101	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SCDA)	52,513,132
0502110101	DESPACHO DEL SECRETARIO	14,146,081
0502110102	SUBSECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	6,202,476
0502110103	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	6,556,910
0502110104	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA PARAESTATAL	6,491,113
0502110105	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE OBRAS PÚBLICAS	3,939,995
0502110106	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3,136,329

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0502110107	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	5,901,106
0502110108	DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN	2,599,369
0502110109	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1,381,869
0502110110	DIRECCIÓN DE DISEÑO INSTITUCIONAL	96,992
0502110111	DIRECCIÓN DE QUEJAS, RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	2,060,892
05021109	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1,534,336
0502110901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1,534,336
050212	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	655,537,751
05021201	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	585,775,973
0502120101	DESPACHO DEL PROCURADOR	30,623,031
0502120103	SUBPROCURADURÍA GENERAL	4,728,309
0502120104	SUBPROCURADURÍA REGIONAL ZONA NORTE	7,809,948
0502120105	SUBPROCURADURÍA REGIONAL ZONA CENTRO	4,441,540
0502120106	SUBPROCURADURÍA REGIONAL ZONA SUR	8,951,915
0502120107	DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL	385,774,948
0502120108	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA Y SERVICIOS PERICIALES	18,927,102
0502120109	DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS	96,136,345
0502120110	DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROCESOS	16,613,298
0502120111	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y ATENCIÓN CIUDADANA	8,639,973
0502120112	DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA	3,129,564
05021205	MEJORAMIENTO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	55,000,000
0502120501	MEJORAMIENTO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	55,000,000
05021209	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14,761,778
0502120901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14,761,778
050213	ASESORÍA	17,294,146
05021301	COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (CGAYPP)	16,762,441
0502130101	DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	4,578,381
0502130102	UNIDAD DE ASESORÍA	1,616,981
0502130103	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y COHESIÓN SOCIAL	905,797
0502130104	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	4,727,390
0502130105	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS	4,933,892
05021309	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ASESORÍA	531,705
0502130901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ASESORÍA	531,705
050214	COMUNICACIÓN SOCIAL	27,919,263
05021401	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (CGCS)	27,122,488
0502140101	DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	8,251,244
0502140102	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	3,635,247
0502140103	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	9,039,172
0502140104	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E IMAGEN	2,447,088
0502140105	UNIDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN	3,749,737
05021409	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS COMUNICACIÓN SOCIAL	796,795
0502140901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS COMUNICACIÓN SOCIAL	796,795
050215	DESARROLLO TECNOLÓGICO	28,722,925

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
05021501	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO (CGDT)	27,913,352
0502150101	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	27,913,352
05021509	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DESARROLLO TECNOLÓGICO	809,573
0502150901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DESARROLLO TECNOLÓGICO	809,573
050216	REPRESENTACIÓN	4,497,210
05021601	REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN EL D. F. (RGDF)	4,261,797
0502160101	DESPACHO DEL REPRESENTANTE	4,261,797
05021609	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS REPRESENTACIÓN	235,413
0502160901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS REPRESENTACIÓN	235,413
050217	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	11,995,005
05021701	COORDINACIÓN GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CGAIP)	11,436,329
0502170101	COORDINACIÓN GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	11,436,329
05021709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	558,676
0502170901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	558,676
050219	COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	7,554,936
05021901	COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	7,377,257
0502190101	COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	7,377,257
05021909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	177,679
0502190901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	177,679
050220	TURISMO	100,409,721
05022001	SECRETARÍA DE TURISMO	26,676,316
0502200101	DESPACHO DEL SECRETARIO	11,006,327
0502200102	SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN TURÍSTICA	3,527,400
0502200103	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1,614,058
0502200104	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD	1,120,221
0502200105	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	4,233,222
0502200106	DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2,452,937
0502200107	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	2,722,151
05022005	FOMENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	72,874,000
0502200502	FOMENTO TURÍSTICO	8,037,000
0502200503	PROMOCIÓN TURÍSTICA	9,837,000
0502200504	DESARROLLO TURÍSTICO	55,000,000
05022009	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS TURISMO	859,405
0502200901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS TURISMO	859,405
06	SEGURIDAD SOCIAL	798,625,316
0601	JUBILADOS Y PENSIONADOS	798,625,316
060117	JUBILADOS Y PENSIONADOS	798,625,316
06011701	JUBILADOS Y PENSIONADOS	215,893,238
0601170102	MAGISTERIO	36,453,839
0601170104	ADMINISTRATIVOS	179,439,399

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
06011702	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	528,253,298
0601170201	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA (ISSSTEESIN)	517,425,178
0601170203	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	10,828,120
06011703	SISTEMA DE PENSIONES	25,000,000
0601170302	APORTACION PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	25,000,000
06011709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	29,478,780
0601170901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	29,478,780
07	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	29,401,490
0701	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	29,401,490
070118	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	29,401,490
07011802	PROVISIONES ECONÓMICAS	29,401,490
0701180201	RECATEGORIZACIONES E INDEMNIZACIONES	8,159,256
0701180202	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS	1,242,234
0701180203	PROVISIÓN DE APOYO AL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	20,000,000
08	PARTICIPACIONES	2,663,668,784
0801	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,663,668,784
080119	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,663,668,784
08011901	PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	2,547,255,000
0801190102	AHOME	337,769,000
0801190103	EL FUERTE	88,831,000
0801190104	CHOIX	48,333,000
0801190105	GUASAVE	226,772,000
0801190106	SINALOA	97,884,000
0801190107	ANGOSTURA	54,578,000
0801190108	SALVADOR ALVARADO	83,246,000
0801190109	MOCORITO	62,524,000
0801190110	BADIRAGUATO	48,155,000
0801190111	CULIACÁN	707,055,000
0801190112	NAVOLATO	128,605,000
0801190113	COSALÁ	40,299,000
0801190114	ELOTA	59,310,000
0801190115	SAN IGNACIO	40,496,000
0801190116	MAZATLÁN	348,505,000
0801190117	CONCORDIA	41,171,000
0801190118	ROSARIO	59,146,000
0801190119	ESCUINAPA	74,576,000
08011902	CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	12,648,784
0801190202	AHOME	1,568,449
0801190203	EL FUERTE	187,202
0801190204	CHOIX	92,336
0801190205	GUASAVE	887,945
0801190206	SINALOA	160,640
0801190207	ANGOSTURA	163,169
0801190208	SALVADOR ALVARADO	470,535
0801190209	MOCORITO	53,757
0801190210	BADIRAGUATO	117,634
0801190211	CULIACÁN	5,819,706
0801190212	NAVOLATO	460,416
0801190213	COSALÁ	74,628
0801190214	ELOTA	166,964
0801190215	SAN IGNACIO	52,492
0801190216	MAZATLÁN	1,987,124
0801190217	CONCORDIA	99,925
0801190218	ROSARIO	131,547

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0801190219	ESCUINAPA	154,315
08011904	PARTICIPACIONES ESTATALES A MUNICIPIOS	103,765,000
0801190402	AHOME	13,932,000
0801190403	EL FUERTE	3,651,000
0801190404	CHOIX	1,832,000
0801190405	GUASAVE	9,331,000
0801190406	SINALOA	3,968,000
0801190407	ANGOSTURA	2,218,000
0801190408	SALVADOR ALVARADO	3,363,000
0801190409	MOCORITO	2,551,000
0801190410	BADIRAGUATO	1,941,000
0801190411	CULIACÁN	29,176,000
0801190412	NAVOLATO	5,277,000
0801190413	COSALÁ	1,363,000
0801190414	ELOTA	2,415,000
0801190415	SAN IGNACIO	1,587,000
0801190416	MAZATLÁN	14,369,000
0801190417	CONCORDIA	1,630,000
0801190418	ROSARIO	2,415,000
0801190419	ESCUINAPA	2,746,000
09	GASTO FEDERALIZADO	16,192,769,101
0901	ORIGINADOS EN LOS FONDOS DE APORTACIÓN FEDERAL DEL RAMO 33	10,589,037,370
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACIÓN FEDERAL DEL RAMO 33	10,589,037,370
09012001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	6,328,204,736
0901200101	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA	6,282,640,530
0901200102	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	41,342,374
0901200103	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO SINALOA	4,221,832
09012002	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,556,303,784
0901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	1,556,303,784
09012003	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	769,447,580
0901200301	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	93,257,047
0901200302	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	676,190,533
09012004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,166,217,521
0901200401	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,166,217,521
09012005	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	380,709,893
0901200501	ASISTENCIA SOCIAL	153,656,127
0901200502	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	227,053,766
09012006	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	185,495,415
0901200601	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SINALOA (CONALEP)	127,622,928
0901200602	INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (ISEA)	57,872,487
09012007	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	202,658,441
0901200701	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	202,658,441

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		MONTO
0902	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	2,203,917,450
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	2,203,917,450
09022002	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS – ALIANZA	815,128,089
0902200202	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS – ALIANZA	559,869,390
0902200203	ALIANZA - CONAGUA	255,258,699
09022006	OTRAS REASIGNACIONES	838,700,890
0902200602	TURISMO	57,127,910
0902200604	CONAGUA-PROSSAPYS	42,295,000
0902200605	EDUCACIÓN PÚBLICA	111,513,980
0902200606	FONDEN	2,093,000
0902200607	CONAGUA-APAzu	51,787,000
0902200614	PROMOCIÓN ECONÓMICA	13,813,000
0902200617	OTRAS REASIGNACIONES DE SALUD	247,307,000
0902200618	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	515,000
0902200621	CULTURA DEL AGUA	746,000
0902200623	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AGUA LIMPIA	1,330,000
0902200628	VIALIDADES URBANAS	36,050,000
0902200633	PROTECCIÓN DE CENTROS DE POBLACIÓN	167,069,000
0902200634	FONDO CONCURSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (FCPTAR)	104,145,000
0902200639	ASISTENCIA SOCIAL	2,909,000
09022007	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	550,088,471
0902200701	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	550,088,471
0903	SUBSIDIOS	3,399,814,281
090321	SUBSIDIOS FEDERALES	3,399,814,281
09032102	SUBSIDIOS EDUCACIÓN	3,149,266,198
0903210201	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	429,665,500
0903210202	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	119,848,698
0903210203	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	2,492,311,000
0903210204	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO	33,131,000
0903210205	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA	22,090,000
0903210206	ICATSIN	52,220,000
09032103	SUBSIDIOS SEGURIDAD PÚBLICA	250,548,083
0903210301	SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	250,548,083
10	DEUDA PÚBLICA	175,963,890
1002	INTERESES Y GASTOS	175,963,890
100221	INTERESES Y GASTOS	175,963,890
10022101	INTERESES Y GASTOS	175,963,890
1002210101	INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	106,227,758
1002210102	INTERESES Y GASTOS	69,736,132

Anexo 3. PRESUPUESTO CLASIFICADO POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	\$ 32,390,377,678
GASTO CORRIENTE	26,667,635,308
GASTO DE CAPITAL	5,722,742,370

Anexo 4. CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL GLOBAL DE CAPÍTULO

CAPÍTULO	MONTO
TOTAL	\$ 32,390,377,678
SERVICIOS PERSONALES	5,502,827,110
MATERIALES Y SUMINISTROS	176,370,088
SERVICIOS GENERALES	840,717,437
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	17,308,087,999
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	253,745,356
INVERSIÓN PÚBLICA	3,781,721,315
INVERSIONES FINANCIERAS	1,687,275,699
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,663,668,784
DEUDA PÚBLICA	175,963,890

Anexo 5. EROGACIONES PREVISTAS POR LOS PODERES

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	\$ 12,331,618,993
PODER LEGISLATIVO	249,419,804
PODER JUDICIAL	382,386,501
PODER EJECUTIVO	11,699,812,688

Anexo 6. RECURSOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DIRECTA POR FUNCIÓN

FUNCIÓN	MONTO
TOTAL	\$ 5,722,742,370
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	28,372,721
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	59,472,205
SEGURIDAD PÚBLICA	353,716,246
POLÍTICA DE GOBIERNO	27,115,557
HACIENDA PÚBLICA	58,108,311
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1,031,177,868
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1,350,484,009
DESARROLLO URBANO	414,365,906
DESARROLLO ECONÓMICO	2,060,546,172
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	339,383,375

Anexo 7. EROGACIONES PREVISTAS POR LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

DENOMINACIÓN	MONTO
TOTAL	\$ 78,117,111
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	25,318,280
TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3,834,946
COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	20,599,370
PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2,850,153

Anexo 8. ASIGNACIÓN POR SUBSIDIOS A ORGANISMOS

ORGANISMO	MONTO
TOTAL	\$ 3,201,598,606
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	14,807,263
SINALOA "RED PLUS"	3,592,385
COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	7,409,369
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	4,842,239
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	401,674,432
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	169,624,672
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	1,031,828,735

ORGANISMO	MONTO
ESCUELA NORMAL DE SINALOA	68,632,299
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA	17,578,516
INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA	111,873,289
INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	6,365,623
CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	45,714,900
COLEGIO DE SINALOA	12,794,225
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	108,235,637
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	13,301,910
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO	27,333,877
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA	20,719,300
INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	11,873,373
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE	8,774,000
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL DORADO	7,025,988
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SINALOA	17,626,016
CENTRO DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS DEL ESTADO DE SINALOA	3,801,053
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	32,224,022
COMISIÓN ESTATAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,426,641
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,498,969
HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA	149,009,521
HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN	183,891,824
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	153,879,920
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	7,249,421
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	15,735,889

ORGANISMO	MONTO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA	517,425,178
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	10,828,120

Anexo 9. APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DE LOS DIVERSOS FONDOS DEL RAMO 33, REASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

FONDO / PROGRAMA	MONTO
TOTAL	\$ 17,287,244,096
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	6,662,041,243
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	6,662,041,243
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,556,303,784
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	1,556,303,784
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, QUE SE DISTRIBUYE EN:	769,447,580
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	93,257,047
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	93,257,047
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	676,190,533
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	676,190,533
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,166,217,521
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	1,166,217,521
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	380,709,893
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	153,656,127
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	227,053,766
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	185,495,415
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	185,495,415

FONDO / PROGRAMA	MONTO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	202,658,441
PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA	202,658,441
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS	710,394,488
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	113,487,375
PROGRAMA VIALIDADES URBANAS	6,049,685
PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	20,000,000
PROGRAMA INFRAESTRUCTURA CARRETERA	50,000,000
PROGRAMA DEUDA PÚBLICA	244,629,670
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	106,227,758
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	170,000,000
RECURSOS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	2,203,917,450
ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS – ALIANZA	815,128,089
PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	815,128,089
OTRAS REASIGNACIONES	838,700,890
TURISMO	57,127,910
PROGRAMA FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO	57,127,910
CONAGUA – PROSSAPYS	42,295,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	42,295,000
EDUCACIÓN PÚBLICA	111,513,980
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	111,513,980
FONDEN	2,093,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2,093,000
CONAGUA – APAZU	51,787,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	51,787,000
PROMOCIÓN ECONÓMICA	13,813,000
PROGRAMA DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	13,813,000
SALUD	247,307,000
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	247,307,000
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	515,000
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	515,000
CULTURA DEL AGUA	746,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	746,000

FONDO / PROGRAMA	MONTO
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AGUA LIMPIA	1,330,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,330,000
VIALIDADES URBANAS	36,050,000
PROGRAMA VIALIDADES URBANAS	36,050,000
PROTECCIÓN DE CENTROS DE POBLACIÓN	167,069,000
PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	167,069,000
FONDO CONCURSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (FCPTAR)	104,145,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	104,145,000
ASISTENCIA SOCIAL	2,909,000
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	2,909,000
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	550,088,471
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	550,088,471
SUBSIDIOS	3,450,058,281
SUBSIDIOS EDUCACIÓN	3,149,266,198
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	3,149,266,198
SUBSIDIOS SEGURIDAD PÚBLICA	300,792,083
PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA (SUBSIDIO MUNICIPAL)	250,548,083
PROGRAMA READAPTACIÓN SOCIAL Y MENOR INFRACOR	50,244,000

Anexo 10. APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	PARTICIPACIÓN FEDERAL	PARTICIPACIÓN ESTATAL	TOTAL
TOTAL	2,547,255,000	116,413,784	\$ 2,663,668,784
AHOME	337,769,000	15,500,449	353,269,449
EL FUERTE	88,831,000	3,838,202	92,669,202
CHOIX	48,333,000	1,924,336	50,257,336
GUASAVE	226,772,000	10,218,945	236,990,945
SINALOA	97,884,000	4,128,640	102,012,640
ANGOSTURA	54,578,000	2,381,169	56,959,169
SALVADOR ALVARADO	83,246,000	3,833,535	87,079,535
MOCORITO	62,524,000	2,604,757	65,128,757
BADIRAGUATO	48,155,000	2,058,634	50,213,634
CULIACÁN	707,055,000	34,995,706	742,050,706
NAVOLATO	128,605,000	5,737,416	134,342,416
COSALÁ	40,299,000	1,437,628	41,736,628
ELOTA	59,310,000	2,581,964	61,891,964
SAN IGNACIO	40,496,000	1,639,492	42,135,492
MAZATLÁN	348,505,000	16,356,124	364,861,124
CONCORDIA	41,171,000	1,729,925	42,900,925
ROSARIO	59,146,000	2,546,547	61,692,547
ESCUINAPA	74,576,000	2,900,315	77,476,315

Anexo 11. FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO POLÍTICO	MONTO
TOTAL	\$ 64,285,595
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	20,338,195
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	19,763,067
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	6,294,579
PARTIDO DEL TRABAJO	3,379,584
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	4,408,169
CONVERGENCIA	3,122,443
PARTIDO NUEVA ALIANZA	6,979,558

**Anexo 12. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y
CAPÍTULO POR OBJETO DEL GASTO**

PODER LEGISLATIVO	MONTO
01 PODER LEGISLATIVO	249,419,804
010100 CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
01010001 H. CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
0101000101 H. CONGRESO DEL ESTADO	202,749,283
SERVICIOS PERSONALES	120,002,704
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,027,055
SERVICIOS GENERALES	41,873,092
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,846,432
010200 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
01020001 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
0102000101 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	38,957,495
SERVICIOS PERSONALES	25,666,898
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,228,717
SERVICIOS GENERALES	10,391,091
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,670,789
010300 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	2,640,102
01030001 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	2,640,102
0103000101 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	2,640,102
SERVICIOS PERSONALES	2,640,102
010400 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
01040001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
0104000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	5,072,924
SERVICIOS PERSONALES	5,002,846
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	70,078

PODER JUDICIAL

MONTO

02	PODER JUDICIAL	382,386,501
020100	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	340,092,555
02010001	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	340,092,555
0201000101	PRESIDENCIA Y SALAS DEL TRIBUNAL	96,543,995
	SERVICIOS PERSONALES	49,032,822
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,423,632
	SERVICIOS GENERALES	9,221,621
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	9,791,714
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	295,000
	INVERSION PUBLICA	25,779,206
0201000102	OFICIALIA MAYOR	11,434,613
	SERVICIOS PERSONALES	8,467,289
	MATERIALES Y SUMINISTROS	366,768
	SERVICIOS GENERALES	600,721
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,999,835
0201000103	SECRETARIA DE ACUERDOS	2,530,253
	SERVICIOS PERSONALES	1,803,119
	MATERIALES Y SUMINISTROS	83,818
	SERVICIOS GENERALES	231,462
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	411,854
0201000104	VISITADOR DE JUZGADOS	2,297,036
	SERVICIOS PERSONALES	1,530,360
	MATERIALES Y SUMINISTROS	205,800
	SERVICIOS GENERALES	266,178
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	294,698
0201000105	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL	63,382,086
	SERVICIOS PERSONALES	46,068,192
	MATERIALES Y SUMINISTROS	658,993
	SERVICIOS GENERALES	4,443,158
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	12,211,743
0201000106	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL	65,248,141
	SERVICIOS PERSONALES	51,141,301
	MATERIALES Y SUMINISTROS	564,838
	SERVICIOS GENERALES	3,000,653
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10,541,349
0201000107	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	29,845,010
	SERVICIOS PERSONALES	23,184,024

PODER JUDICIAL**MONTO**

02	PODER JUDICIAL	382,386,501
020100	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	340,092,555
02010001	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	340,092,555
0201000107	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	29,845,010
	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,615
	SERVICIOS GENERALES	1,405,389
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,946,982
0201000108	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	20,286,975
	SERVICIOS PERSONALES	15,924,366
	MATERIALES Y SUMINISTROS	296,203
	SERVICIOS GENERALES	610,645
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,455,761
0201000109	JUZGADOS MENORES	13,959,581
	SERVICIOS PERSONALES	11,360,276
	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,905
	SERVICIOS GENERALES	524,888
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,030,512
0201000110	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO	8,410,679
	SERVICIOS PERSONALES	5,193,841
	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,703
	SERVICIOS GENERALES	1,785,953
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,122,182
0201000111	INSTITUTO DE CAPACITACION JUDICIAL	2,670,597
	SERVICIOS PERSONALES	1,650,692
	MATERIALES Y SUMINISTROS	92,844
	SERVICIOS GENERALES	588,482
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	338,579
0201000112	DIRECCION DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	8,140,110
	SERVICIOS PERSONALES	4,163,770
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,046,814
	SERVICIOS GENERALES	748,384
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,181,142
0201000113	JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7,141,868
	SERVICIOS PERSONALES	4,573,078
	MATERIALES Y SUMINISTROS	315,866

PODER JUDICIAL**MONTO**

02	PODER JUDICIAL	382,386,511
020100	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	340,092,555
02010001	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	340,092,555
0201000113	JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7,141,868
	SERVICIOS GENERALES	1,348,323
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	904,601
0201000114	COORDINACION DE ACTUARIOS	8,201,611
	SERVICIOS PERSONALES	6,360,216
	MATERIALES Y SUMINISTROS	314,065
	SERVICIOS GENERALES	291,745
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,235,585
020200	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	6,255,060
02020001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	6,255,060
0202000101	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	6,255,060
	SERVICIOS PERSONALES	6,255,060
020300	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
02030001	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
0203000101	JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	36,038,886
	SERVICIOS PERSONALES	35,621,977
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	416,909

ORGANOS AUTONOMOS**MONTO**

03	ORGANOS AUTONOMOS	78,117,111
030100	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
03010001	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
0301000101	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,514,362
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	22,262,497
	INVERSION PUBLICA	3,251,865
030200	TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	29,153,226
03020001	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	25,318,280
0302000101	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL	25,318,280
	ESTADO DE SINALOA	
	SERVICIOS PERSONALES	15,604,954
	MATERIALES Y SUMINISTROS	831,351
	SERVICIOS GENERALES	4,999,826
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,023,789
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	437,400
	INVERSION PUBLICA	1,420,960
03020002	TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	3,834,946
0302000201	TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	3,834,946
	SERVICIOS PERSONALES	2,607,849
	MATERIALES Y SUMINISTROS	307,518
	SERVICIOS GENERALES	123,466
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	355,958
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	282,451
	INVERSION PUBLICA	157,704
030400	COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION	20,599,370
03040001	COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA	20,599,370
	INFORMACION PUBLICA	
0304000101	COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA	20,599,370
	INFORMACION PUBLICA	
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	13,600,005
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,739,994
	INVERSION PUBLICA	5,259,371
032000	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANOS AU	2,850,153
03200001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANOS	2,850,153
	AUTONOMOS	
0320000101	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANOS	2,850,153
	AUTONOMOS	
	SERVICIOS PERSONALES	2,850,153

**PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS
ELECTORALES**
MONTO

04	PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	120,212,993
040100	FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	64,285,595
04010001	FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	64,285,595
0401000102	PARTIDO ACCION NACIONAL	20,338,195
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,338,195
0401000103	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	19,763,067
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	19,763,067
0401000104	PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	6,294,579
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	6,294,579
0401000105	PARTIDO DEL TRABAJO	3,379,584
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,379,584
0401000106	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	4,408,169
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,408,169
0401000107	CONVERGENCIA	3,122,443
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,122,443
0401000109	PARTIDO NUEVA ALIANZA	6,979,558
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	6,979,558
040200	ORGANISMOS ELECTORALES	55,927,398
04020001	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	41,036,070
0402000101	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	41,036,070
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	41,036,070
04020003	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	14,891,328
0402000301	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	14,891,328
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,891,328

PODER EJECUTIVO

MONTO

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050101	GUBERNATURA DEL ESTADO	26,087,277
05010101	EJECUTIVO DEL ESTADO	25,326,634
0501010101	DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL	17,919,708
	SERVICIOS PERSONALES	11,355,288
	MATERIALES Y SUMINISTROS	865,252
	SERVICIOS GENERALES	4,336,221
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,362,947
0501010102	RESIDENCIA OFICIAL DEL C. GOBERNADOR	2,224,350
	SERVICIOS PERSONALES	1,361,123
	MATERIALES Y SUMINISTROS	227,827
	SERVICIOS GENERALES	525,982
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	109,418
0501010103	UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	5,182,576
	SERVICIOS PERSONALES	4,252,171
	MATERIALES Y SUMINISTROS	179,628
	SERVICIOS GENERALES	148,819
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	601,958
05010102	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	760,643
0501010201	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	760,643
	SERVICIOS PERSONALES	760,643
050202	GOBERNACION	386,558,660
05020201	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	283,329,489
0502020101	DESPACHO DEL SECRETARIO	25,693,798
	SERVICIOS PERSONALES	11,340,319
	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,425,751
	SERVICIOS GENERALES	4,252,431
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,575,067
	INVERSION PUBLICA	4,100,230
0502020102	UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	4,758,307
	SERVICIOS PERSONALES	4,086,834
	MATERIALES Y SUMINISTROS	137,203
	SERVICIOS GENERALES	85,757
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	448,513
0502020103	SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,426,065

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050202	GOBERNACION	386,558,660
05020201	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	283,329,489
0502020103	SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,426,065
	SERVICIOS PERSONALES	1,567,882
	MATERIALES Y SUMINISTROS	257,381
	SERVICIOS GENERALES	436,795
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	164,007
0502020104	DIRECCION DE GOBIERNO	19,245,098
	SERVICIOS PERSONALES	11,075,770
	MATERIALES Y SUMINISTROS	274,125
	SERVICIOS GENERALES	7,134,720
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	760,483
0502020105	DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTES	76,872,647
	SERVICIOS PERSONALES	50,900,417
	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,698,915
	SERVICIOS GENERALES	7,121,080
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,152,235
0502020106	SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD E INFORMACION REGISTRAL	2,101,218
	SERVICIOS PERSONALES	1,353,265
	MATERIALES Y SUMINISTROS	128,309
	SERVICIOS GENERALES	441,256
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	178,388
0502020107	DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD	28,421,772
	SERVICIOS PERSONALES	6,622,698
	MATERIALES Y SUMINISTROS	369,853
	SERVICIOS GENERALES	20,340,903
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,088,318
0502020108	DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	45,374,662
	SERVICIOS PERSONALES	20,674,001
	MATERIALES Y SUMINISTROS	974,185
	SERVICIOS GENERALES	14,934,029
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,792,447
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,407,609
	INVERSION PUBLICA	3,592,391
0502020109	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,842,346

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050202	GOBERNACION	386,558,660
05020201	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	283,329,489
0502020109	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,842,346
	SERVICIOS PERSONALES	13,508,418
	MATERIALES Y SUMINISTROS	730,360
	SERVICIOS GENERALES	10,284,209
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,319,359
0502020110	DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	15,247,246
	SERVICIOS PERSONALES	11,178,888
	MATERIALES Y SUMINISTROS	187,018
	SERVICIOS GENERALES	1,869,212
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,012,128
0502020111	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS	6,564,038
	SERVICIOS PERSONALES	2,721,558
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,476,862
	SERVICIOS GENERALES	972,199
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	393,419
0502020112	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	8,440,439
	SERVICIOS PERSONALES	5,896,383
	MATERIALES Y SUMINISTROS	176,526
	SERVICIOS GENERALES	139,750
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	727,780
	INVERSION PUBLICA	1,500,000
0502020113	DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS	17,632,127
	SERVICIOS PERSONALES	4,721,436
	MATERIALES Y SUMINISTROS	168,810
	SERVICIOS GENERALES	696,442
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	780,112
	INVERSION PUBLICA	11,265,327
0502020114	ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	3,709,726
	SERVICIOS PERSONALES	2,928,889
	MATERIALES Y SUMINISTROS	115,416
	SERVICIOS GENERALES	188,829
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	476,592
05020202	ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	63,545,425
0502020201	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	25,523,243

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050202	GOBERNACION	386,558,660
05020202	ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	69,545,425
0502020201	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	25,523,243
	SERVICIOS PERSONALES	18,400,774
	MATERIALES Y SUMINISTROS	613,029
	SERVICIOS GENERALES	3,334,211
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,175,229
0502020202	CUERPO DE DEFENSORES DE OFICIO	24,280,430
	SERVICIOS PERSONALES	18,841,970
	MATERIALES Y SUMINISTROS	476,684
	SERVICIOS GENERALES	1,741,396
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,220,380
0502020203	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	3,977,568
	SERVICIOS PERSONALES	2,821,895
	MATERIALES Y SUMINISTROS	326,254
	SERVICIOS GENERALES	404,354
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	425,065
0502020204	ARCHIVO HISTORICO DE SINALOA	6,260,221
	SERVICIOS PERSONALES	4,936,617
	MATERIALES Y SUMINISTROS	286,289
	SERVICIOS GENERALES	335,632
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	701,683
0502020205	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9,503,963
	SERVICIOS PERSONALES	5,063,131
	MATERIALES Y SUMINISTROS	364,163
	SERVICIOS GENERALES	2,174,329
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	682,000
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,220,340
05020203	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SGG	18,399,648
0502020301	INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	14,807,263
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	9,275,389
	INVERSION PUBLICA	5,531,874
0502020302	SINALOA "RED PLUS"	3,592,385
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,592,385
05020204	INSTANCIAS DE COORDINACION SGG	6,747,517
0502020401	DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	5,147,517

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050202	GOBERNACION	386,558,660
05020204	INSTANCIAS DE COORDINACION SGG	6,747,517
0502020401	DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	5,147,517
	SERVICIOS PERSONALES	2,581,299
	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,728
	SERVICIOS GENERALES	2,097,808
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	457,682
0502020402	COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SINALOA, A.C.	1,000,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,000,000
0502020403	COMISION DE DERECHOS HUMANOS INDEPENDIENTES DE SINALOA	600,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	600,000
05020205	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES SOCIALES	444,069
0502020501	TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN MAZATLAN	444,069
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	444,069
05020209	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GOBERNACION	8,092,512
0502020901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GOBERNACION	8,092,512
	SERVICIOS PERSONALES	8,092,512
050203	ADMINISTRACION Y FINANZAS	737,738,045
05020301	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	593,221,623
0502030101	DESPACHO DEL SECRETARIO	8,318,535
	SERVICIOS PERSONALES	4,608,236
	MATERIALES Y SUMINISTROS	381,306
	SERVICIOS GENERALES	2,802,544
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	526,449
0502030102	UNIDAD DE COORDINACION CON ENTIDADES PUBLICAS	16,685,841
	SERVICIOS PERSONALES	4,441,146
	MATERIALES Y SUMINISTROS	128,905
	SERVICIOS GENERALES	810,457
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	536,333
	INVERSION PUBLICA	10,769,000
0502030103	TESORERIA	11,727,168
	SERVICIOS PERSONALES	6,672,759
	MATERIALES Y SUMINISTROS	279,362
	SERVICIOS GENERALES	3,776,443

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050203	ADMINISTRACION Y FINANZAS	737,738,045
05020301	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	593,221,623
0502030103	TESORERIA	11,727,168
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	998,604
0502030104	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	10,850,644
	SERVICIOS PERSONALES	3,706,194
	MATERIALES Y SUMINISTROS	149,393
	SERVICIOS GENERALES	2,457,894
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	537,163
	INVERSION PUBLICA	4,000,000
0502030105	DIRECCION DE INGRESOS ESTATALES Y FEDERALES	11,825,854
	SERVICIOS PERSONALES	7,939,083
	MATERIALES Y SUMINISTROS	445,278
	SERVICIOS GENERALES	2,101,407
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,340,086
0502030106	DIRECCION DE RECAUDACION	190,739,465
	SERVICIOS PERSONALES	53,124,371
	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,981,431
	SERVICIOS GENERALES	121,441,540
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	9,192,123
0502030107	DIRECCION DE FISCALIZACION	90,064,181
	SERVICIOS PERSONALES	33,574,515
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,095,040
	SERVICIOS GENERALES	43,788,325
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	5,507,680
	INVERSION PUBLICA	5,098,621
0502030108	SUBSECRETARIA DE EGRESOS	10,418,814
	SERVICIOS PERSONALES	4,241,933
	MATERIALES Y SUMINISTROS	388,901
	SERVICIOS GENERALES	411,314
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	416,795
	INVERSION PUBLICA	4,959,871
0502030109	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,918,877
	SERVICIOS PERSONALES	7,349,606
	MATERIALES Y SUMINISTROS	795,567
	SERVICIOS GENERALES	747,949

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050203	ADMINISTRACION Y FINANZAS	737,738,045
05020301	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	593,221,623
0502030109	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,918,877
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,025,755
0502030110	DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO	7,699,785
	SERVICIOS PERSONALES	6,169,387
	MATERIALES Y SUMINISTROS	574,194
	SERVICIOS GENERALES	114,367
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	841,837
0502030111	DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	8,676,896
	SERVICIOS PERSONALES	6,605,214
	MATERIALES Y SUMINISTROS	499,489
	SERVICIOS GENERALES	554,283
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,017,910
0502030112	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	12,969,049
	SERVICIOS PERSONALES	7,950,489
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,311,970
	SERVICIOS GENERALES	2,826,680
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	879,910
0502030113	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	92,082,436
	SERVICIOS PERSONALES	42,388,087
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,067,120
	SERVICIOS GENERALES	11,766,978
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	35,680,251
	INVERSION PUBLICA	1,180,000
0502030114	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	88,648,208
	SERVICIOS PERSONALES	43,157,571
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,594,445
	SERVICIOS GENERALES	35,587,449
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,308,743
0502030115	DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS	18,440,860
	SERVICIOS PERSONALES	12,014,825
	MATERIALES Y SUMINISTROS	372,656
	SERVICIOS GENERALES	4,166,400
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,886,979
0502030116	DIRECCION DE PROCESOS	4,155,010

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050203	ADMINISTRACION Y FINANZAS	737,738,045
05020301	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	593,221,623
0502030116	DIRECCION DE PROCESOS	4,155,010
	SERVICIOS PERSONALES	3,160,515
	MATERIALES Y SUMINISTROS	440,029
	SERVICIOS GENERALES	5,369
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	549,097
05020302	ENTIDADES SECTORIZADAS SAF	52,440,364
0502030201	PROCURADURIA FISCAL	5,379,537
	SERVICIOS PERSONALES	3,924,870
	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,747
	SERVICIOS GENERALES	789,093
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	592,827
0502030202	INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA	47,060,827
	SERVICIOS PERSONALES	30,880,061
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,728,370
	SERVICIOS GENERALES	9,270,636
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	5,181,760
05020304	INSTANCIAS DE COORDINACION SAF	5,353,775
0502030401	COCCAF	1,945,916
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,945,916
0502030402	INDETEC	752,031
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	752,031
0502030403	APOYO A AHORRADORES	895,406
	INVERSION PUBLICA	895,406
0502030404	CENTRAL CAMIONERA	1,760,422
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,760,422
05020305	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	49,675,936
0502030501	TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO POR MULTAS DE TRANSITO	48,482,032
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	48,482,032
0502030502	FOMENTO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE CULIACAN	1,193,904
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,193,904
05020306	EDIFICIOS PUBLICOS	10,000,000
0502030601	EDIFICIOS PUBLICOS	10,000,000
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,000,000
05020307	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000
0502030701	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050203	ADMINISTRACION Y FINANZAS	737,738,045
05020307	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000
0502030701	MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000,000
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,000,000
05020320	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	17,046,347
	ADMINISTRACION Y FINANZAS	
0502032001	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	17,046,347
	ADMINISTRACION Y FINANZAS	
	SERVICIOS PERSONALES	17,046,347
050204	DESARROLLO SOCIAL	771,292,988
05020401	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE (SEDESOSU)	65,889,016
0502040101	DESPACHO DEL SECRETARIO	10,353,888
	SERVICIOS PERSONALES	6,378,714
	MATERIALES Y SUMINISTROS	561,979
	SERVICIOS GENERALES	2,569,221
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	843,974
0502040103	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	1,460,599
	SERVICIOS PERSONALES	922,309
	MATERIALES Y SUMINISTROS	70,006
	SERVICIOS GENERALES	345,613
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	122,671
0502040105	DIRECCION DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16,949,126
	SERVICIOS PERSONALES	16,282,230
	MATERIALES Y SUMINISTROS	185,663
	SERVICIOS GENERALES	95,782
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	385,451
0502040106	DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	1,495,048
	SERVICIOS PERSONALES	1,210,413
	MATERIALES Y SUMINISTROS	71,712
	SERVICIOS GENERALES	50,208
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	162,715
0502040107	SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,299,669
	SERVICIOS PERSONALES	3,718,418
	MATERIALES Y SUMINISTROS	99,276
	SERVICIOS GENERALES	1,026,970
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	455,005

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050204	DESARROLLO SOCIAL	771,292,988
05020401	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE (SEDESOSU)	65,889,016
0502040108	DIRECCION DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2,270,711
	SERVICIOS PERSONALES	1,555,030
	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,909
	SERVICIOS GENERALES	468,283
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	200,489
0502040109	DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE	3,810,146
	SERVICIOS PERSONALES	2,803,364
	MATERIALES Y SUMINISTROS	151,148
	SERVICIOS GENERALES	455,931
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	399,703
0502040110	DIRECCION FORESTAL	1,237,965
	SERVICIOS PERSONALES	877,291
	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,111
	SERVICIOS GENERALES	145,753
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	116,810
0502040111	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1,860,880
	SERVICIOS PERSONALES	1,182,881
	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,343
	SERVICIOS GENERALES	496,774
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	147,882
0502040112	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	13,995,388
	SERVICIOS PERSONALES	2,040,214
	MATERIALES Y SUMINISTROS	160,191
	SERVICIOS GENERALES	347,632
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	265,939
	INVERSION PUBLICA	11,181,412
0502040113	DIRECCION DE ORGANIZACION	3,082,324
	SERVICIOS PERSONALES	2,379,317
	MATERIALES Y SUMINISTROS	167,135
	SERVICIOS GENERALES	203,262
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	332,610
0502040114	DIRECCION DE APOYO A EMPRESAS SOCIALES	2,098,187
	SERVICIOS PERSONALES	1,708,039
	MATERIALES Y SUMINISTROS	75,353

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050204	DESARROLLO SOCIAL	771,292,988
05020401	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE (SEDESOSU)	65,889,016
0502040114	DIRECCION DE APOYO A EMPRESAS SOCIALES	2,098,187
	SERVICIOS GENERALES	89,923
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	224,872
0502040115	DIRECCION DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION	1,975,085
	SERVICIOS PERSONALES	1,708,166
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,520
	SERVICIOS GENERALES	4,775
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	257,624
05020402	ENTIDADES SECTORIZADAS SEDESOSU	15,043,130
0502040201	INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL	7,633,761
	SERVICIOS PERSONALES	5,410,995
	MATERIALES Y SUMINISTROS	600,445
	SERVICIOS GENERALES	861,728
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	760,593
0502040202	COMISION PARA LA ATENCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS	7,409,369
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	5,409,369
	INVERSION PUBLICA	2,000,000
05020403	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEDESOSU	4,842,239
0502040301	COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	4,842,239
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,842,239
05020404	INSTANCIAS DE COORDINACION SEDESOSU	5,248,494
0502040401	CORETT	248,494
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	248,494
0502040402	SOCIEDAD BOTANICA Y ZOOLOGICA DE SINALOA I.A.P.	5,000,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,500,000
	INVERSION PUBLICA	1,500,000
05020405	DESARROLLO REGIONAL	334,500,000
0502040504	DESARROLLO REGIONAL APOYO A LA SIERRA	24,500,000
	INVERSION PUBLICA	24,500,000
0502040507	SUBSIDIO REGIONAL EN APOYO SOCIAL	310,000,000
	INVERSION PUBLICA	310,000,000
05020406	DESARROLLO URBANO	156,887,375
0502040601	DESARROLLO URBANO	23,400,000

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050204	DESARROLLO SOCIAL	771,292,988
05020406	DESARROLLO URBANO	156,887,375
0502040601	DESARROLLO URBANO	23,400,000
	INVERSION PUBLICA	23,400,000
0502040602	DESARROLLO URBANO (FAFEF)	113,487,375
	INVERSION PUBLICA	113,487,375
0502040604	PROTECCION A CENTROS DE POBLACION (FAFEF)	20,000,000
	INVERSION PUBLICA	20,000,000
05020407	MEJORAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS	6,049,685
0502040702	MEJORAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS FAFEF	6,049,685
	INVERSION PUBLICA	6,049,685
05020408	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	181,797,221
0502040801	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO REGIONAL	40,000,000
	INVERSION PUBLICA	40,000,000
0502040802	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO URBANO	35,000,000
	INVERSION PUBLICA	35,000,000
0502040803	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD VIALIDADES URBANAS	106,797,221
	INVERSION PUBLICA	106,797,221
05020409	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	1,035,828
0502040901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	1,035,828
	SERVICIOS PERSONALES	1,035,828
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	6,105,870,974
05020501	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	143,900,984
0502050101	DESPACHO DEL SECRETARIO	7,124,599
	SERVICIOS PERSONALES	4,190,859
	MATERIALES Y SUMINISTROS	49,448
	SERVICIOS GENERALES	2,256,160
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	628,132
0502050102	SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA	53,001,341
	SERVICIOS PERSONALES	4,077,432
	MATERIALES Y SUMINISTROS	262,491
	SERVICIOS GENERALES	1,235,642
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	675,776
	INVERSION PUBLICA	46,750,000

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	6,105,870,974
05020501	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	143,900,984
0502050103	DIRECCION DE REGISTRO Y CERTIFICACION ESCOLAR	7,514,591
	SERVICIOS PERSONALES	6,281,045
	MATERIALES Y SUMINISTROS	90,004
	SERVICIOS GENERALES	78,757
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,064,785
0502050104	SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	19,847,456
	SERVICIOS PERSONALES	2,133,183
	MATERIALES Y SUMINISTROS	307,170
	SERVICIOS GENERALES	516,294
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	293,296
	INVERSIONES FINANCIERAS	16,597,513
0502050105	DIRECCION DE PRIMARIAS	11,097,351
	SERVICIOS PERSONALES	8,134,732
	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,511
	SERVICIOS GENERALES	1,393,674
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,559,434
0502050106	DIRECCION DE SECUNDARIAS	3,289,235
	SERVICIOS PERSONALES	2,400,307
	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,197
	SERVICIOS GENERALES	501,801
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	378,930
0502050107	DIRECCION DE EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	3,369,894
	SERVICIOS PERSONALES	2,658,933
	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,245
	SERVICIOS GENERALES	260,251
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	444,465
0502050108	SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	8,741,069
	SERVICIOS PERSONALES	1,064,953
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,413
	SERVICIOS GENERALES	520,768
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	150,935
	INVERSION PUBLICA	7,000,000
0502050109	DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	1,269,857

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	6,105,870,974
05020501	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	143,900,984
0502050109	DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	1,269,857
	SERVICIOS PERSONALES	1,078,811
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,101
	SERVICIOS GENERALES	36,438
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	150,507
0502050110	DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	28,645,591
	SERVICIOS PERSONALES	1,830,522
	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,943
	SERVICIOS GENERALES	159,470
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,139,656
	INVERSION PUBLICA	1,500,000
	INVERSIONES FINANCIERAS	24,000,000
05020502	SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	3,582,439,644
0502050201	EDUCACION INICIAL	81,708,613
	SERVICIOS PERSONALES	59,075,374
	MATERIALES Y SUMINISTROS	129,000
	SERVICIOS GENERALES	2,656,488
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	19,847,751
0502050202	EDUCACION PREESCOLAR	375,919,029
	SERVICIOS PERSONALES	252,964,308
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,326,983
	SERVICIOS GENERALES	4,544,518
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	29,083,220
	INVERSION PUBLICA	88,000,000
0502050203	EDUCACION PRIMARIA	1,710,773,201
	SERVICIOS PERSONALES	1,434,687,031
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,076,848
	SERVICIOS GENERALES	19,023,163
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	78,986,159
	INVERSION PUBLICA	176,000,000
0502050204	EDUCACION SECUNDARIA	1,414,038,801
	SERVICIOS PERSONALES	1,133,447,603
	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,132,880

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	6,105,870,974
05020502	SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	3,582,439,644
0502050204	EDUCACION SECUNDARIA	1,414,038,801
	SERVICIOS GENERALES	12,485,275
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	88,973,043
	INVERSION PUBLICA	176,000,000
05020503	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	2,080,976,792
0502050301	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	401,674,432
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	401,674,432
0502050302	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	169,624,672
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	169,624,672
0502050303	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,031,828,735
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,031,828,735
0502050304	ESCUELA NORMAL DE SINALOA	68,632,299
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	68,632,299
0502050305	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	17,578,516
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	17,578,516
0502050306	INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	111,873,289
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	54,644,289
	INVERSION PUBLICA	57,229,000
0502050307	INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	6,365,623
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,337,623
	INVERSION PUBLICA	2,028,000
0502050308	CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	45,714,900
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	45,714,900
0502050309	COLEGIO DE SINALOA	12,794,225
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,274,225
	INVERSION PUBLICA	1,520,000
0502050310	INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	108,235,637
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	39,833,637
	INVERSION PUBLICA	68,402,000
0502050312	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,301,910
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	6,301,910
	INVERSION PUBLICA	1,000,000
	INVERSIONES FINANCIERAS	6,000,000

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	6,105,870,974
05020503	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	2,080,976,792
0502050313	UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	27,333,877
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	26,333,877
	INVERSION PUBLICA	1,000,000
0502050315	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	20,719,300
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,719,300
0502050316	INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	11,873,373
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,873,373
0502050318	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	8,774,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,774,000
0502050319	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ELDORADO	7,025,988
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,025,988
0502050320	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	17,626,016
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	17,626,016
05020504	INSTANCIAS DE COORDINACION SEPYC	5,124,480
0502050401	DESARROLLO COMUNITARIO	1,880,609
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,880,609
0502050402	ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA	883,775
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	883,775
0502050403	INTERNADO INFANTIL PAQUITA NUÑEZ	2,360,096
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,360,096
05020506	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	11,902,487
0502050601	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD EDUCACION	11,902,487
	INVERSION PUBLICA	11,902,487
05020509	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	281,526,587
0502050901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	281,526,587
	SERVICIOS PERSONALES	275,526,587
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	6,000,000
050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	489,807,927
05020601	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	30,180,404
0502060101	DESPACHO DEL SECRETARIO	9,811,175
	SERVICIOS PERSONALES	5,781,841
	MATERIALES Y SUMINISTROS	380,907

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	489,807,927
05020601	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	30,180,404
0502060101	DESPACHO DEL SECRETARIO	9,811,175
	SERVICIOS GENERALES	2,935,562
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	712,865
0502060102	UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,451,268
	SERVICIOS PERSONALES	1,743,866
	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,091
	SERVICIOS GENERALES	363,585
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	246,726
0502060103	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	2,469,900
	SERVICIOS PERSONALES	1,709,920
	MATERIALES Y SUMINISTROS	80,071
	SERVICIOS GENERALES	492,787
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	187,122
0502060104	DIRECCION DE AGRICULTURA	2,235,412
	SERVICIOS PERSONALES	1,468,038
	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,490
	SERVICIOS GENERALES	543,115
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	203,769
0502060105	DIRECCION DE APOYOS Y SERVICIOS A LA PRODUCCION	2,704,476
	SERVICIOS PERSONALES	1,702,103
	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,722
	SERVICIOS GENERALES	700,174
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	245,477
0502060107	SUBSECRETARIA DE GANADERIA	2,261,388
	SERVICIOS PERSONALES	1,668,527
	MATERIALES Y SUMINISTROS	94,093
	SERVICIOS GENERALES	316,833
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	181,935
0502060108	DIRECCION DE INSPECCION SANITARIA	3,590,243
	SERVICIOS PERSONALES	2,852,144
	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,858
	SERVICIOS GENERALES	279,277
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	443,964

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,012,688
050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	489,807,927
05020601	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	30,180,404
0502060109	DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO	1,811,231
	SERVICIOS PERSONALES	1,169,859
	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,552
	SERVICIOS GENERALES	452,989
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	173,831
0502060110	SUBSECRETARIA DE PESCA	1,655,454
	SERVICIOS PERSONALES	1,125,851
	MATERIALES Y SUMINISTROS	69,105
	SERVICIOS GENERALES	303,761
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	156,737
0502060112	DIRECCION DE DESARROLLO PESQUERO	586,973
	SERVICIOS PERSONALES	417,277
	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,601
	SERVICIOS GENERALES	88,024
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	63,071
0502060113	DIRECCION DE ACUACULTURA Y AGUAS CONTINENTALES	600,884
	SERVICIOS PERSONALES	417,277
	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,053
	SERVICIOS GENERALES	86,483
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	63,071
05020603	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SAGP	3,801,053
0502060302	CENTRO DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS DEL ESTADO DE SINALOA	3,801,053
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,801,053
05020605	FOMENTO AGROPECUARIO	380,087,500
0502060504	FOMENTO AGROPECUARIO	340,087,500
	INVERSION PUBLICA	138,411,500
	INVERSIONES FINANCIERAS	201,676,000
0502060506	FONDO DE APOYO A FOMENTO GANADERO EN ZONAS DE TEMPORAL	40,000,000
	INVERSION PUBLICA	40,000,000
05020606	FOMENTO PESQUERO	74,531,840
0502060601	APOYO AL FOMENTO PESQUERO	59,531,840
	INVERSION PUBLICA	40,760,000
	INVERSIONES FINANCIERAS	18,771,840

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	489,807,927
05020606	FOMENTO PESQUERO	74,531,840
0502060604	FONDO DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES PESQUERAS	15,000,000
	INVERSION PUBLICA	15,000,000
05020609	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	1,207,130
0502060901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	1,207,130
	SERVICIOS PERSONALES	1,207,130
050207	COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	422,319,146
05020701	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS (SCOP)	57,385,270
0502070101	DESPACHO DEL SECRETARIO	4,095,962
	SERVICIOS PERSONALES	1,915,285
	MATERIALES Y SUMINISTROS	198,829
	SERVICIOS GENERALES	1,770,895
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	210,953
0502070102	SUBSECRETARIO TECNICO	5,285,819
	SERVICIOS PERSONALES	4,253,014
	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,319
	SERVICIOS GENERALES	459,282
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	531,204
0502070103	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	9,360,060
	SERVICIOS PERSONALES	6,705,571
	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,850
	SERVICIOS GENERALES	1,668,396
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	958,243
0502070104	DIRECCION DE SUPERVISION	5,916,667
	SERVICIOS PERSONALES	4,980,408
	MATERIALES Y SUMINISTROS	110,955
	SERVICIOS GENERALES	124,690
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	700,614
0502070105	DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO	14,143,890
	SERVICIOS PERSONALES	12,314,933
	MATERIALES Y SUMINISTROS	129,738
	SERVICIOS GENERALES	108,251
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,590,968

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050207	COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	422,319,146
05020701	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS (SCOP)	57,385,270
0502070106	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	15,840,257
	SERVICIOS PERSONALES	13,643,213
	MATERIALES Y SUMINISTROS	119,939
	SERVICIOS GENERALES	188,447
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,888,658
0502070107	DIRECCION DE GESTION, COORDINACION Y ENLACE	2,742,615
	SERVICIOS PERSONALES	2,317,253
	MATERIALES Y SUMINISTROS	69,526
	SERVICIOS GENERALES	91,766
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	264,070
05020705	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	57,250,000
0502070502	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	7,250,000
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	41,065
	INVERSION PUBLICA	7,208,915
0502070503	INFRAESTRUCTURA CARRETERA (FAFEF)	50,000,000
	INVERSION PUBLICA	50,000,000
05020706	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	50,000,000
0502070606	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD INFRAESTRUCTURA CARRETERA	50,000,000
	INVERSION PUBLICA	50,000,000
05020707	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	257,257,000
0502070701	TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE PEAJE	257,257,000
	INVERSIONES FINANCIERAS	257,257,000
05020709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	426,876
0502070901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	426,876
	SERVICIOS PERSONALES	426,876
050208	SEGURIDAD PUBLICA	773,715,534
05020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	352,552,147
0502080101	DESPACHO DEL SECRETARIO	21,574,370
	SERVICIOS PERSONALES	9,682,797
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,728,020
	SERVICIOS GENERALES	8,356,369
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,807,184

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050208	SEGURIDAD PUBLICA	773,715,534
05020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	352,552,147
0502080102	SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	2,772,554
	SERVICIOS PERSONALES	948,117
	MATERIALES Y SUMINISTROS	210,367
	SERVICIOS GENERALES	1,490,211
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	123,859
0502080103	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	9,448,136
	SERVICIOS PERSONALES	4,221,031
	MATERIALES Y SUMINISTROS	819,351
	SERVICIOS GENERALES	2,465,914
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	441,840
	INVERSION PUBLICA	1,500,000
0502080104	DIRECCION DE SERVICIOS DE PROTECCION	163,286,180
	SERVICIOS PERSONALES	152,239,331
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,274,406
	SERVICIOS GENERALES	2,537,518
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,234,925
0502080105	DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	120,965,633
	SERVICIOS PERSONALES	73,759,061
	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,260,802
	SERVICIOS GENERALES	34,093,539
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,852,231
0502080106	UNIDAD DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES	17,157,405
	SERVICIOS PERSONALES	5,159,879
	MATERIALES Y SUMINISTROS	489,336
	SERVICIOS GENERALES	10,841,029
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	667,161
0502080107	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	6,080,132
	SERVICIOS PERSONALES	3,243,759
	MATERIALES Y SUMINISTROS	205,330
	SERVICIOS GENERALES	2,154,757
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	476,286
0502080108	SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	5,617,667
	SERVICIOS PERSONALES	2,329,238

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050208	SEGURIDAD PUBLICA	773,715,534
05020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	352,552,147
0502080108	SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	5,617,667
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,116,195
	SERVICIOS GENERALES	922,219
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	250,015
0502080109	DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	2,305,673
	SERVICIOS PERSONALES	793,843
	MATERIALES Y SUMINISTROS	559,379
	SERVICIOS GENERALES	844,193
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	108,258
0502080110	DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	3,344,397
	SERVICIOS PERSONALES	2,044,243
	MATERIALES Y SUMINISTROS	230,182
	SERVICIOS GENERALES	817,341
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	252,631
05020802	ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	204,150,556
0502080202	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE CULIACAN	83,307,226
	SERVICIOS PERSONALES	36,455,398
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,964,728
	SERVICIOS GENERALES	40,639,960
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,247,140
0502080203	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	50,290,066
	SERVICIOS PERSONALES	23,456,370
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,538,073
	SERVICIOS GENERALES	23,913,747
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,381,876
0502080204	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE MAZATLAN	47,666,401
	SERVICIOS PERSONALES	21,280,476
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,420,195
	SERVICIOS GENERALES	23,719,809
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,245,921

PODER EJECUTIVO

MONTO

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050208	SEGURIDAD PUBLICA	773,715,534
05020802	ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	204,150,556
0502080205	INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DEL ESTADO DE SINALOA	3,600,427
	SERVICIOS PERSONALES	2,338,573
	MATERIALES Y SUMINISTROS	314,861
	SERVICIOS GENERALES	664,813
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	282,180
0502080206	CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	19,286,436
	SERVICIOS PERSONALES	15,393,375
	MATERIALES Y SUMINISTROS	378,589
	SERVICIOS GENERALES	1,764,572
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,749,900
05020804	INSTANCIAS DE COORDINACION SSP	16,400,000
0502080402	CRUZ ROJA	4,000,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,000,000
	INVERSION PUBLICA	3,000,000
0502080403	BOMBEROS	12,400,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,000,000
	INVERSION PUBLICA	5,400,000
05020805	SEGURIDAD PUBLICA	133,455,695
0502080501	APORTACION ESTATAL PARA EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA	78,811,616
	INVERSIONES FINANCIERAS	78,811,616
0502080502	SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	54,644,079
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	50,000,000
	INVERSION PUBLICA	4,644,079
05020806	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	48,004,094
0502080601	SECRETARIADO EJECUTIVO	12,724,121
	SERVICIOS PERSONALES	7,947,967
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,147,324
	SERVICIOS GENERALES	2,798,359
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	830,471
0502080602	CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA	20,062,339
	SERVICIOS PERSONALES	9,220,920
	MATERIALES Y SUMINISTROS	583,449

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050208	SEGURIDAD PUBLICA	773,715,534
05020806	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	48,004,094
0502080602	CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA	20,062,339
	SERVICIOS GENERALES	1,436,435
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,119,425
	INVERSION PUBLICA	7,702,110
0502080603	INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	15,217,634
	SERVICIOS PERSONALES	9,115,942
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,825,938
	SERVICIOS GENERALES	1,703,710
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,572,044
05020809	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	19,153,042
0502080901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	19,153,042
	SERVICIOS PERSONALES	19,153,042
050209	DESARROLLO ECONOMICO	371,875,496
05020901	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	27,697,732
0502090101	DESPACHO DEL SECRETARIO	7,594,184
	SERVICIOS PERSONALES	4,596,385
	MATERIALES Y SUMINISTROS	357,352
	SERVICIOS GENERALES	2,015,555
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	624,892
0502090102	UNIDAD DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	1,920,650
	SERVICIOS PERSONALES	1,253,091
	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,438
	SERVICIOS GENERALES	386,771
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	182,350
0502090103	DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,517,033
	SERVICIOS PERSONALES	1,950,638
	MATERIALES Y SUMINISTROS	68,508
	SERVICIOS GENERALES	1,185,480
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	312,407
0502090104	SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,383,859

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050209	DESARROLLO ECONOMICO	371,875,496
05020901	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	27,697,732
0502090104	SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,383,859
	SERVICIOS PERSONALES	723,299
	MATERIALES Y SUMINISTROS	65,564
	SERVICIOS GENERALES	491,948
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	103,048
0502090105	DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	2,523,427
	SERVICIOS PERSONALES	1,903,059
	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,125
	SERVICIOS GENERALES	322,181
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	236,062
0502090106	DIRECCION DE AGROINDUSTRIA	1,407,949
	SERVICIOS PERSONALES	1,103,585
	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,099
	SERVICIOS GENERALES	137,610
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	139,655
0502090107	DIRECCION DE MINERIA	2,246,600
	SERVICIOS PERSONALES	1,538,911
	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,979
	SERVICIOS GENERALES	447,029
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	236,681
0502090108	SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA	1,796,274
	SERVICIOS PERSONALES	995,794
	MATERIALES Y SUMINISTROS	69,943
	SERVICIOS GENERALES	592,748
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	137,789
0502090109	DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	2,077,443
	SERVICIOS PERSONALES	1,453,269
	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,746
	SERVICIOS GENERALES	391,250
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	194,178
0502090110	DIRECCION DE PROYECTOS	1,815,382
	SERVICIOS PERSONALES	1,244,637
	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,333
	SERVICIOS GENERALES	374,620

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050209	DESARROLLO ECONOMICO	371,875,496
05020901	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	27,697,732
0502090110	DIRECCION DE PROYECTOS	1,815,382
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	180,792
0502090111	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	1,414,931
	SERVICIOS PERSONALES	1,087,713
	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,224
	SERVICIOS GENERALES	140,463
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	159,531
05020903	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDE	43,650,663
0502090302	ICATSIN	32,224,022
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	32,224,022
0502090303	COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,426,641
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,426,641
05020905	FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	179,105,854
0502090502	PROMOCIONES Y EVENTOS	23,353,691
	INVERSION PUBLICA	23,353,691
0502090503	ESTUDIOS Y PROYECTOS	17,579,263
	INVERSION PUBLICA	17,579,263
0502090504	DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	38,860,000
	INVERSION PUBLICA	38,860,000
0502090506	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD ESTATAL	30,000,000
	INVERSION PUBLICA	30,000,000
0502090507	PROMOCION ECONOMICA	69,312,900
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,200,000
	INVERSION PUBLICA	64,112,900
05020906	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	46,375,200
0502090601	TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS SOBRE HOSPEDAJE	46,375,200
	INVERSIONES FINANCIERAS	46,375,200
05020907	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	56,995,779
0502090701	APORTACION A CODESIN DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	56,995,779
	INVERSION PUBLICA	56,995,779
05020909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	18,050,268
0502090901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	18,050,268
	SERVICIOS PERSONALES	18,050,268
050210	SALUD	706,568,196

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05 PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050210 SALUD	706,568,196
05021001 SECRETARIA DE SALUD (SS)	53,086,032
0502100101 DESPACHO DEL SECRETARIO	11,537,567
SERVICIOS PERSONALES	2,561,862
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,679,981
SERVICIOS GENERALES	6,060,698
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	335,026
0502100102 DIRECCION DE INVESTIGACION	2,940,342
SERVICIOS PERSONALES	2,164,199
MATERIALES Y SUMINISTROS	179,345
SERVICIOS GENERALES	341,728
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	255,070
0502100103 DIRECCION JURIDICA	1,781,881
SERVICIOS PERSONALES	951,176
MATERIALES Y SUMINISTROS	212,850
SERVICIOS GENERALES	482,805
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	135,050
0502100104 SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	1,464,397
SERVICIOS PERSONALES	646,666
MATERIALES Y SUMINISTROS	302,733
SERVICIOS GENERALES	451,260
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	63,738
0502100105 DIRECCION DE PREVENCION, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	3,365,042
SERVICIOS PERSONALES	951,176
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,001,696
SERVICIOS GENERALES	1,286,120
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	126,050
0502100106 DIRECCION DE PROMOCION	6,598,295
SERVICIOS PERSONALES	1,385,793
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,643,261
SERVICIOS GENERALES	2,378,577
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	190,664
0502100107 DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACION SANITARIA	3,901,263
SERVICIOS PERSONALES	1,182,690
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,510,631
SERVICIOS GENERALES	1,046,239

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050210	SALUD	706,568,196
05021001	SECRETARIA DE SALUD (SS)	53,086,032
0502100107	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACION SANITARIA	3,901,263
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	161,703
0502100108	DIRECCION DE PREVENCION DE SALUD	2,836,829
	SERVICIOS PERSONALES	2,014,190
	MATERIALES Y SUMINISTROS	218,802
	SERVICIOS GENERALES	312,427
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	291,410
0502100109	DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD	2,249,067
	SERVICIOS PERSONALES	950,192
	MATERIALES Y SUMINISTROS	486,894
	SERVICIOS GENERALES	689,483
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	122,498
0502100110	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,040,859
	SERVICIOS PERSONALES	1,011,546
	MATERIALES Y SUMINISTROS	335,226
	SERVICIOS GENERALES	560,794
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	133,293
0502100111	DIRECCION DE PLANEACION	3,356,943
	SERVICIOS PERSONALES	1,622,120
	MATERIALES Y SUMINISTROS	406,487
	SERVICIOS GENERALES	1,098,801
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	229,535
0502100112	DIRECCION DE ADMINISTRACION	4,533,865
	SERVICIOS PERSONALES	2,844,987
	MATERIALES Y SUMINISTROS	478,835
	SERVICIOS GENERALES	892,307
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	317,736
0502100113	DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y PROTECCION SOCIAL	6,379,682
	SERVICIOS PERSONALES	1,633,024
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,065,949
	SERVICIOS GENERALES	2,474,365
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	206,344
05021002	ENTIDADES SECTORIZADAS SS	6,427,965
0502100201	ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,928,996

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050210	SALUD	706,568,196
05021002	ENTIDADES SECTORIZADAS SS	6,427,965
0502100201	ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,928,996
	SERVICIOS PERSONALES	1,520,544
	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,415
	SERVICIOS GENERALES	169,939
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	211,098
0502100202	COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,498,969
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,498,969
05021003	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SS	509,766,575
0502100301	HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	149,009,521
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	149,009,521
0502100302	HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	183,891,824
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	180,891,824
	INVERSION PUBLICA	3,000,000
0502100303	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	153,879,920
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	153,879,920
0502100304	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	7,249,421
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,249,421
0502100305	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	15,735,889
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	5,285,889
	INVERSION PUBLICA	10,450,000
05021004	INSTANCIAS DE COORDINACION SS	29,500,000
0502100402	CENTROS DE REHABILITACION PARA LA JUVENTUD	29,500,000
	INVERSION PUBLICA	29,500,000
05021006	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	69,250,000
0502100601	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD SALUD	69,250,000
	INVERSION PUBLICA	69,250,000
05021009	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	38,537,624
0502100901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	38,537,624
	SERVICIOS PERSONALES	38,537,624
050211	CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	54,047,468
05021101	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SCDA)	52,513,132
0502110101	DESPACHO DEL SECRETARIO	14,146,081
	SERVICIOS PERSONALES	7,727,671

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05 PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050211 CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	54,047,468
05021101 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SCDA)	52,513,132
0502110101 DESPACHO DEL SECRETARIO	14,146,081
MATERIALES Y SUMINISTROS	481,551
SERVICIOS GENERALES	3,446,180
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	950,313
INVERSION PUBLICA	1,540,366
0502110102 SUBSECRETARIA DE LA CONTRALORIA	6,202,476
SERVICIOS PERSONALES	4,374,641
MATERIALES Y SUMINISTROS	261,248
SERVICIOS GENERALES	975,563
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	591,024
0502110103 DIRECCION DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	6,556,910
SERVICIOS PERSONALES	5,286,243
MATERIALES Y SUMINISTROS	130,086
SERVICIOS GENERALES	338,782
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	801,799
0502110104 DIRECCION DE AUDITORIA PARAESTATAL	6,491,113
SERVICIOS PERSONALES	2,416,034
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,216
SERVICIOS GENERALES	3,757,275
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	281,588
0502110105 DIRECCION DE AUDITORIA DE OBRAS PUBLICAS	3,939,995
SERVICIOS PERSONALES	3,141,036
MATERIALES Y SUMINISTROS	99,861
SERVICIOS GENERALES	263,440
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	435,658
0502110106 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3,136,329
SERVICIOS PERSONALES	2,210,048
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,571
SERVICIOS GENERALES	434,868
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	297,842
0502110107 DIRECCION DE EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	5,901,106
SERVICIOS PERSONALES	3,040,766
MATERIALES Y SUMINISTROS	90,190
SERVICIOS GENERALES	195,160

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050211	CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	54,047,468
05021101	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SCDA)	52,513,132
0502110107	DIRECCION DE EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	5,901,106
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	373,902
	INVERSION PUBLICA	2,201,088
0502110108	DIRECCION DE PROFESIONALIZACION	2,599,369
	SERVICIOS PERSONALES	2,201,041
	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,887
	SERVICIOS GENERALES	105,510
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	237,931
0502110109	DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD	1,381,869
	SERVICIOS PERSONALES	1,009,350
	MATERIALES Y SUMINISTROS	107,438
	SERVICIOS GENERALES	126,862
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	138,219
0502110110	DIRECCION DE DISEÑO INSTITUCIONAL	96,992
	MATERIALES Y SUMINISTROS	47,548
	SERVICIOS GENERALES	49,444
0502110111	DIRECCION DE QUEJAS, RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	2,060,892
	SERVICIOS PERSONALES	1,693,615
	MATERIALES Y SUMINISTROS	69,761
	SERVICIOS GENERALES	83,377
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	214,139
05021109	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1,534,336
0502110901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1,534,336
	SERVICIOS PERSONALES	1,534,336
050212	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	655,537,751
05021201	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	585,775,973
0502120101	DESPACHO DEL PROCURADOR	30,623,031
	SERVICIOS PERSONALES	15,852,221
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,707,400
	SERVICIOS GENERALES	10,784,556
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,278,854

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050212	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	655,537,751
05021201	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	585,775,973
0502120103	SUBPROCURADURIA GENERAL	4,728,309
	SERVICIOS PERSONALES	2,223,962
	MATERIALES Y SUMINISTROS	115,908
	SERVICIOS GENERALES	2,032,438
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	356,001
0502120104	SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA NORTE	7,809,948
	SERVICIOS PERSONALES	4,570,492
	MATERIALES Y SUMINISTROS	982,300
	SERVICIOS GENERALES	1,631,929
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	625,227
0502120105	SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA CENTRO	4,441,540
	SERVICIOS PERSONALES	916,728
	MATERIALES Y SUMINISTROS	637,424
	SERVICIOS GENERALES	2,773,752
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	113,636
0502120106	SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA SUR	8,951,915
	SERVICIOS PERSONALES	5,084,391
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,035,467
	SERVICIOS GENERALES	2,084,865
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	747,192
0502120107	DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL	385,774,948
	SERVICIOS PERSONALES	231,897,239
	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,523,338
	SERVICIOS GENERALES	94,597,080
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	25,757,291
0502120108	DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y SER. PERIC.	18,927,102
	SERVICIOS PERSONALES	12,584,630
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,516,282
	SERVICIOS GENERALES	3,135,900
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,690,290
0502120109	DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	96,136,345
	SERVICIOS PERSONALES	66,446,724
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,990,206

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050212	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	655,537,751
05021201	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	585,775,973
0502120109	DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	96,136,345
	SERVICIOS GENERALES	17,643,098
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10,056,317
0502120110	DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS	16,613,298
	SERVICIOS PERSONALES	6,996,827
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,503,759
	SERVICIOS GENERALES	6,065,569
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,047,143
0502120111	DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y ATENCION CIUDADANA	8,639,973
	SERVICIOS PERSONALES	4,958,562
	MATERIALES Y SUMINISTROS	507,887
	SERVICIOS GENERALES	2,486,192
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	667,332
0502120112	DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA	3,129,564
	SERVICIOS PERSONALES	2,388,572
	MATERIALES Y SUMINISTROS	107,794
	SERVICIOS GENERALES	309,569
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	323,629
05021205	MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	55,000,000
0502120501	MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA BIENES MUEBLES E INMUEBLES	55,000,000
05021209	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14,761,778
0502120901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14,761,778
	SERVICIOS PERSONALES	14,761,778
050213	ASESORIA	17,234,146
05021301	COORDINACION GENERAL DE ASESORIA Y POLITICAS PUBLICAS (CGAYPP)	16,762,441
0502130101	DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	4,578,381
	SERVICIOS PERSONALES	2,917,749
	MATERIALES Y SUMINISTROS	326,757
	SERVICIOS GENERALES	910,550
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	423,325

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050213	ASESORIA	17,294,146
05021301	COORDINACION GENERAL DE ASESORIA Y POLITICAS PUBLICAS (CGAYPP)	16,762,441
0502130102	UNIDAD DE ASESORIA	1,616,981
	SERVICIOS PERSONALES	1,411,052
	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,770
	SERVICIOS GENERALES	29,316
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	109,843
0502130103	DIRECCION DE ATENCION A LA CIUDADANIA Y COHESION SOCIAL	905,797
	SERVICIOS PERSONALES	680,210
	MATERIALES Y SUMINISTROS	74,521
	SERVICIOS GENERALES	65,836
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	85,230
0502130104	DIRECCION DE PLANEACION	4,727,390
	SERVICIOS PERSONALES	2,564,426
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,542,951
	SERVICIOS GENERALES	292,287
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	327,726
0502130105	DIRECCION DE ESTADISTICAS	4,933,892
	SERVICIOS PERSONALES	4,043,000
	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,377
	SERVICIOS GENERALES	210,811
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	581,704
05021309	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ASESORIA	531,705
0502130901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ASESORIA	531,705
	SERVICIOS PERSONALES	531,705
050214	COMUNICACION SOCIAL	27,919,288
05021401	COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	27,122,488
0502140101	DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	8,251,244
	SERVICIOS PERSONALES	3,411,087
	MATERIALES Y SUMINISTROS	218,416
	SERVICIOS GENERALES	4,174,067
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	447,674
0502140102	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	3,635,247
	SERVICIOS PERSONALES	2,067,976
	MATERIALES Y SUMINISTROS	147,863

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050214	COMUNICACION SOCIAL	27,919,283
05021401	COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	27,122,488
0502140102	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	3,635,247
	SERVICIOS GENERALES	1,105,487
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	313,921
0502140103	DIRECCION DE DIFUSION E INFORMACION	9,039,172
	SERVICIOS PERSONALES	3,742,608
	MATERIALES Y SUMINISTROS	697,216
	SERVICIOS GENERALES	4,101,540
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	497,808
0502140104	DIRECCION DE ANALISIS E IMAGEN	2,447,088
	SERVICIOS PERSONALES	1,951,042
	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,873
	SERVICIOS GENERALES	173,686
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	259,487
0502140105	UNIDAD DE RADIO Y TELEVISION	3,749,737
	SERVICIOS PERSONALES	3,312,144
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	437,593
05021409	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	796,795
0502140901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	796,795
	SERVICIOS PERSONALES	796,795
050215	DESARROLLO TECNOLOGICO	28,722,925
05021501	COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO (CGDT)	27,913,352
0502150101	COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO	27,913,352
	SERVICIOS PERSONALES	14,196,028
	MATERIALES Y SUMINISTROS	693,264
	SERVICIOS GENERALES	6,680,202
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,733,858
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,656,300
	INVERSION PUBLICA	953,700
05021509	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO TECNOLOGICO	809,573
0502150901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO TECNOLOGICO	809,573

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050215	DESARROLLO TECNOLOGICO	28,722,925
05021509	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO TECNOLOGICO	809,573
0502150901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO TECNOLOGICO	809,573
	SERVICIOS PERSONALES	809,573
050216	REPRESENTACION	4,497,210
05021601	REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN EL D.F. (RGDF)	4,261,797
0502160101	DESPACHO DEL REPRESENTANTE	4,261,797
	SERVICIOS PERSONALES	2,234,074
	MATERIALES Y SUMINISTROS	300,886
	SERVICIOS GENERALES	1,421,979
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	304,858
05021609	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	235,413
0502160901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	235,413
	SERVICIOS PERSONALES	235,413
050217	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	11,995,005
05021701	COORDINACION GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (CGAIP)	11,436,329
0502170101	COORDINACION GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	11,436,329
	SERVICIOS PERSONALES	8,496,504
	MATERIALES Y SUMINISTROS	259,162
	SERVICIOS GENERALES	1,612,419
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,068,244
05021709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	558,676
0502170901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	558,676
	SERVICIOS PERSONALES	558,676
050219	COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,554,936
05021901	COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,377,257
0502190101	COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,377,257
	SERVICIOS PERSONALES	3,752,362
	MATERIALES Y SUMINISTROS	139,906

PODER EJECUTIVO**MONTO**

05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050219	COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,554,936
05021901	COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,377,257
0502190101	COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,377,257
	SERVICIOS GENERALES	1,111,072
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	373,917
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	403,030
	INVERSION PUBLICA	1,596,970
05021909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	177,679
0502190901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	177,679
	SERVICIOS PERSONALES	177,679
050220	TURISMO	100,409,721
05022001	SECRETARIA DE TURISMO	26,676,316
0502200101	DESPACHO DEL SECRETARIO	11,006,327
	SERVICIOS PERSONALES	6,659,114
	MATERIALES Y SUMINISTROS	942,027
	SERVICIOS GENERALES	2,563,896
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	841,290
0502200102	SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y OPERACION TURISTICA	3,527,400
	SERVICIOS PERSONALES	1,584,821
	MATERIALES Y SUMINISTROS	235,724
	SERVICIOS GENERALES	1,567,256
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	139,599
0502200103	DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	1,614,058
	SERVICIOS PERSONALES	1,116,414
	MATERIALES Y SUMINISTROS	88,535
	SERVICIOS GENERALES	268,298
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	140,811
0502200104	DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD	1,120,221
	SERVICIOS PERSONALES	862,556
	MATERIALES Y SUMINISTROS	67,547
	SERVICIOS GENERALES	92,592
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	97,526

PODER EJECUTIVO		MONTO
05	PODER EJECUTIVO	11,699,812,688
050220	TURISMO	100,409,721
05022001	SECRETARIA DE TURISMO	26,676,316
0502200105	SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	4,233,222
	SERVICIOS PERSONALES	2,272,145
	MATERIALES Y SUMINISTROS	734,391
	SERVICIOS GENERALES	1,005,107
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	221,579
0502200106	DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION	2,452,937
	SERVICIOS PERSONALES	1,851,253
	MATERIALES Y SUMINISTROS	211,380
	SERVICIOS GENERALES	145,956
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	244,348
0502200107	DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	2,722,151
	SERVICIOS PERSONALES	1,953,909
	MATERIALES Y SUMINISTROS	257,459
	SERVICIOS GENERALES	292,538
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	218,245
05022005	FOMENTO Y PROMOCION TURISTICA	72,874,000
0502200502	FOMENTO TURISTICO	8,037,000
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	500,000
	INVERSION PUBLICA	7,537,000
0502200503	PROMOCION TURISTICA	9,837,000
	INVERSION PUBLICA	9,837,000
0502200504	DESARROLLO TURISTICO	55,000,000
	INVERSION PUBLICA	55,000,000
05022009	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	859,405
0502200901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	859,405
	SERVICIOS PERSONALES	859,405

SEGURIDAD SOCIAL**MONTO**

06	SEGURIDAD SOCIAL	798,625,316
060117	JUBILADOS Y PENSIONADOS	798,625,316
06011701	JUBILADOS Y PENSIONADOS	215,893,238
0601170102	MAGISTERIO	36,453,839
	SERVICIOS PERSONALES	36,453,839
0601170104	ADMINISTRATIVOS	179,439,399
	SERVICIOS PERSONALES	176,416,254
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,023,145
06011702	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	528,253,298
0601170201	ISSSTEESIN (FAFEF)	244,629,670
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	244,629,670
0601170202	ISSSTEESIN	272,795,508
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	272,795,508
0601170203	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	10,828,120
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10,828,120
06011703	SISTEMA DE PENSIONES	25,000,000
0601170302	APORTACION PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	25,000,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	25,000,000
06011709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	29,478,780
0601170901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	29,478,780
	SERVICIOS PERSONALES	29,478,780

PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS		MONTO
07	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	29,401,490
070118	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	29,401,490
07011802	PROVISIONES ECONOMICAS	29,401,490
0701180201	RECATEGORIZACIONES E INDEMNIZACIONES	8,159,256
	SERVICIOS PERSONALES	8,159,256
0701180202	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	1,242,234
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,242,234
0701180203	PROVISION DE APOYO A FONDEN	20,000,000
	INVERSIONES FINANCIERAS	20,000,000

PARTICIPACIONES**MONTO**

08 PARTICIPACIONES	2,663,668,784
080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,663,668,784
08011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	2,547,255,000
0801190102 AHOME	337,769,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	337,769,000
0801190103 EL FUERTE	88,831,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	88,831,000
0801190104 CHOIX	48,333,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	48,333,000
0801190105 GUASAVE	226,772,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	226,772,000
0801190106 SINALOA	97,884,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	97,884,000
0801190107 ANGOSTURA	54,578,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	54,578,000
0801190108 SALVADOR ALVARADO	83,246,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	83,246,000
0801190109 MOCORITO	62,524,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	62,524,000
0801190110 BADIRAGUATO	48,155,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	48,155,000
0801190111 CULIACAN	707,055,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	707,055,000
0801190112 NAVOLATO	128,605,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	128,605,000
0801190113 COSALA	40,299,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	40,299,000
0801190114 ELOTA	59,310,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	59,310,000
0801190115 SAN IGNACIO	40,496,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	40,496,000
0801190116 MAZATLAN	348,505,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	348,505,000
0801190117 CONCORDIA	41,171,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	41,171,000
0801190118 ROSARIO	59,146,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	59,146,000
0801190119 ESCUINAPA	74,576,000
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	74,576,000

PARTICIPACIONES	MONTO
08 PARTICIPACIONES	2,663,668,784
080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,663,668,784
08011902 CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	12,648,784
0801190202 AHOME	1,568,449
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,568,449
0801190203 EL FUERTE	187,202
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	187,202
0801190204 CHOIX	92,336
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	92,336
0801190205 GUASAVE	887,945
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	887,945
0801190206 SINALOA	160,640
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	160,640
0801190207 ANGOSTURA	163,169
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	163,169
0801190208 SALVADOR ALVARADO	470,535
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	470,535
0801190209 MOCORITO	53,757
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	53,757
0801190210 BADIRAGUATO	117,634
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	117,634
0801190211 CULIACAN	5,819,706
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	5,819,706
0801190212 NAVOLATO	460,416
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	460,416
0801190213 COSALA	74,628
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	74,628
0801190214 ELOTA	166,964
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	166,964
0801190215 SAN IGNACIO	52,492
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	52,492
0801190216 MAZATLAN	1,987,124
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,987,124
0801190217 CONCORDIA	99,925
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	99,925
0801190218 ROSARIO	131,547
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	131,547
0801190219 ESCUINAPA	154,315
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	154,315

PARTICIPACIONES**MONTO**

08	PARTICIPACIONES	2,663,668,784
080119	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,663,668,784
08011904	PARTICIPACIONES ESTATALES A MUNICIPIOS	103,765,000
0801190402	AHOME	13,932,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	13,932,000
0801190403	EL FUERTE	3,651,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,651,000
0801190404	CHOIX	1,832,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,832,000
0801190405	GUASAVE	9,331,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	9,331,000
0801190406	SINALOA	3,968,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,968,000
0801190407	ANGOSTURA	2,218,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,218,000
0801190408	SALVADOR ALVARADO	3,363,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,363,000
0801190409	MOCORITO	2,551,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,551,000
0801190410	BADIRAGUATO	1,941,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,941,000
0801190411	CULIACÁN	29,176,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	29,176,000
0801190412	NAVOLATO	5,277,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	5,277,000
0801190413	COSALÁ	1,363,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,363,000
0801190414	ELOTA	2,415,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,415,000
0801190415	SAN IGNACIO	1,587,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,587,000
0801190416	MAZATLÁN	14,369,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	14,369,000
0801190417	CONCORDIA	1,630,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,630,000
0801190418	ROSARIO	2,415,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,415,000
0801190419	ESCUINAPA	2,746,000
	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,746,000

GASTO FEDERALIZADO		MONTO
09	GASTO FEDERALIZADO	16,192,769,101
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL I	10,589,037,370
09012001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL	6,328,204,736
0901200101	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA	6,282,640,530
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	6,272,931,408
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,709,122
0901200102	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	41,342,374
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	41,342,374
0901200103	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	4,221,832
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,221,832
09012002	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,556,303,784
0901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	1,556,303,784
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,547,493,985
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,809,799
09012003	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	769,447,580
0901200301	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	93,257,047
	INVERSION PUBLICA	93,257,047
0901200302	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	676,190,533
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	676,190,533
09012004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,166,217,521
0901200401	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,166,217,521
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,166,217,521
09012005	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	380,709,893
0901200501	ASISTENCIA SOCIAL	153,656,127
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	153,656,127
0901200502	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	227,053,766
	INVERSION PUBLICA	227,053,766
09012006	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	185,495,415
0901200601	CONALEP	127,622,928
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	127,622,928
0901200602	ISEA	57,872,487

GASTO FEDERALIZADO		MONTO
09	GASTO FEDERALIZADO	16,192,769,101
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL I	10,589,037,370
09012006	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	185,495,415
0901200602	ISEA	57,872,487
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	57,872,487
09012007	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	202,658,441
0901200701	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	202,658,441
	INVERSIONES FINANCIERAS	202,658,441
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIA	2,203,917,450
09022002	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	815,128,089
0902200202	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA INVERSIONES FINANCIERAS	559,869,390
0902200203	ALIANZA - CONAGUA INVERSIONES FINANCIERAS	255,258,699
09022006	OTRAS REASIGNACIONES	838,700,890
0902200602	TURISMO	57,127,910
	INVERSION PUBLICA	57,127,910
0902200604	CONAGUA - PROSSAPYS	42,295,000
	INVERSION PUBLICA	42,295,000
0902200605	EDUCACION PUBLICA	111,513,980
	INVERSION PUBLICA	111,513,980
0902200606	FONDEN	2,093,000
	INVERSION PUBLICA	2,093,000
0902200607	CONAGUA - APAZU	51,787,000
	INVERSION PUBLICA	51,787,000
0902200614	PROMOCION ECONOMICA	13,813,000
	INVERSION PUBLICA	13,813,000
0902200617	OTRAS REASIGNACIONES DE SALUD	247,307,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	38,739,000
	INVERSION PUBLICA	208,568,000
0902200618	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	515,000
	INVERSION PUBLICA	515,000
0902200621	CULTURA DEL AGUA	746,000
	INVERSION PUBLICA	746,000
0902200623	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AGUA LIMPIA	1,330,000
	INVERSION PUBLICA	1,330,000

GASTO FEDERALIZADO**MONTO**

09	GASTO FEDERALIZADO	16,192,769,101
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIA	2,203,917,450
09022006	OTRAS REASIGNACIONES	838,700,890
0902200628	VIALIDADES URBANAS	36,050,000
	INVERSION PUBLICA	36,050,000
0902200633	PROTECCION DE CENTROS DE POBLACION	167,069,000
	INVERSION PUBLICA	167,069,000
0902200634	FONDO CONCURSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (FCPTAR)	104,145,000
	INVERSION PUBLICA	104,145,000
0902200639	ASISTENCIA SOCIAL	2,909,000
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	816,194
	INVERSION PUBLICA	2,092,806
09022007	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	550,088,471
0902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	550,088,471
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	94,227,032
	INVERSION PUBLICA	455,861,439
090321	SUBSIDIOS FEDERALES	3,399,814,281
09032102	SUBSIDIOS EDUCACION	3,149,266,198
0903210201	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	429,665,500
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	429,665,500
0903210202	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	119,848,698
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	119,848,698
0903210203	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	2,492,311,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,492,311,000
0903210204	UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	33,131,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	33,131,000
0903210205	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	22,090,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	22,090,000
0903210206	ICATSIN	52,220,000
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	52,220,000
09032103	SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA	250,548,083
0903210301	SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	250,548,083
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	250,548,083

DEUDA PUBLICA	MONTO
10 DEUDA PUBLICA	175,963,890
100221 INTERESES Y GASTOS	175,963,890
10022101 INTERESES Y GASTOS	175,963,890
1002210101 INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	106,227,758
DEUDA PUBLICA	106,227,758
1002210102 INTERESES Y GASTOS	69,736,132
DEUDA PUBLICA	69,736,132

Anexo 13. PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

RAMO / CONCEPTO	MONTO
TOTAL	206,070,355
PODER EJECUTIVO	206,070,355
GOBERNACIÓN	24,311,226
CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9,503,953
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	14,807,263
EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA	42,022,116
APOYO PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	36,688,116
BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS	2,254,000
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	1,080,000
FEDERACIÓN DE UNIVERSITARIAS DE SINALOA	800,000
DESARROLLO ECONÓMICO	9,325,000
CENTROS INFANTILES SINALOENSES (GUARDERÍAS)	8,500,000
CAPACITAR LABORALMENTE A MUJERES JEFAS DE FAMILIA (ICATSIN)	825,000
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	64,128,533
HOSPITAL DE LA MUJER	35,121,546
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	66,818
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR	964,192
EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA	5,052,894
CÁNCER DE MAMA Y CERVICO UTERINO	4,021,585
MUJERES CON CÁNCER	1,880,865
CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO	400,500
COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA MUJERES	472,500
ESTUDIOS DE MASTOGRAFIA, DESINTOMETRIA, TOMOGRAFIA, RESONANCIA Y LABORATORIO	10,192,965
DESPENSAS ALIMENTARIAS PARA MUJERES EMBARAZADAS	4,624,963
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA ENFERMOS MENTALES SIN HOGAR	322,875
ASILO DE ANCIANOS	997,500
SEGURIDAD SOCIAL	65,483,480
PENSIONES A VIUDAS	65,483,480

Anexo 14. LIMITES DE PERCEPCIÓN NETA MENSUAL

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN NETA MENSUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO
GOBERNADOR	76,679	
SECRETARIO	52,514	
SUBSECRETARIO	37,638	39,321
DIRECTOR	21,681	27,909
JEFE DE DEPARTAMENTO	8,883	16,367